

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



En esta ciudad, al mes, 10 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia id., 60 rs.—Números sueltos 6 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Lutgarda, San Quirico y Santa Julita Mártires.

CUARENTA HORAS.—Estan en la iglesia parroquial de San Francisco de Paula: se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Carmen, en las Gerónimas.

Dia.	Horas.	Term.	Baróm.	Vientos y atm.	Sol.	H. M.
15	7 m.	16	32 10	N. E. nub.	Sale á 4 h. 34 ms. m.	Meri. 12
	2 t.	19	32 10	E. nub.		Relo. 12 00
	10 n.	16	2 32 10	Nub.	Se pone á 7 h. 26 ms. t.	

Orden de la plaza del 15 de junio.—Servicio para el 16.

Jefe de dia, D. Manuel Angulo, teniente coronel graduado, capitán de la brigada de Montaña.—Parada, los cuerpos de la guarnición.—Rondas y contrarondas, Talavera.—Hospital y provisiones, Guadalajara.—Pienso, Numancia.—Teatros, Castilla.—El brigadier, sargento mayor, José María Rajoy.

BARCELONA.

Barcelonés. Hablando otra vez del canal de riego de Urgel, espresa ser tan buena la empresa en su esencia que hasta de la envidiosa parcialidad se pueden sacar no pequeños elogios. El número de acciones emitidas va siendo cada dia mayor, dice, la calidad misma de los accionistas, y el número que componen ya prueba la solidez de la mejora como negocio: es empresa, á su ver, de grande porvenir y de fabulosos resultados así para el Urgel como para los que con sus capitales contribuyen á su realizacion. En ella se interesan no solo el gobierno y las autoridades, sino igualmente los propietarios de Urgel, capitalistas y mil otros particulares, continua; siendo digno de notarse el singular favor que merece la empresa del canal de tantos honrados generales como invierten caudales en fomentar la obra. La empresa cuenta ya entre otros al honorable duque de Bailen que por tantos años fué Capitan general de Cataluña y uno de los tantos otros que, como autoridad protegió la idea; á los generales Norzagaray; al Excmo. Sr. D. Manuel de la Concha, el cual en una carta, encarga se le inscriba por un número respetable de acciones. Dice en ella entre otras cosas: «No necesito saber si la empresa puede ó nó dar ganancias á los accionistas, bástame saber que es una obra de utilidad positiva para un país al que me unen tantas simpatías, y acerca el cual conservaré siempre los mas gratos recuerdos.» Nuestro Capitan General D. Ramon de la Rocha, prosigue, está igualmente inscrito como accionista, de modo que con tantos y tan notables colaboradores cree ser imposible el *Barcelonés* que la obra del canal de Urgel no llegue esta vez á realizarse.

Sol. Continúa la contestacion del Sr. G. F. al núm. 713 del *Contribuyente* del 22 de abril que insertamos en otro lugar de este número.

Actualidad. Comienza por manifestar que ya no se refugia el pensamiento de los perio-

distas en la política extranjera; que los periodistas independientes, desalojados hoy casi todos de la política interior y exterior, en tanto que para volver á ella procuran levantar esa barrica que se llama editor responsable, detrás de la cual los soldados de la libertad cargan sus mosquetes y hacen sus disparos, se entretienen, para que no se enmohezcan sus armas, en simulacros de batalla y toman posición en las alturas del libre-cambio. Los libre-cambistas han roto ya el fuego, añade, pero á pesar de hacerlo muy nutrido no han destruido hasta ahora ninguna de las razones en que se atrincheran los defensores del sistema prohibitivo. Ve al órgano del ministerio replegarse bajo la bandera del libre-cambio enarbolada por el *Heraldo* y el *Clamor Público*, que eran en política, cuando esta no les estaba vedada, sus antagonistas mas acérrimos. Está convencida *La Actualidad* de que el *Heraldo* y el *Clamor Público* son tan enemigos como antes del gobierno actual; lo está también de que la falta de editor responsable, que no les permite ocuparse de política, les obliga como por vía de pasatiempo á hacer escursiones continuas en las regiones económicas; lo está sobre todo de que profesan de buena fé los principios libre-cambistas que tienen escritos en su bandera sin comprender en manera alguna que semejantes principios son incompatibles con el desarrollo de nuestra industria, á cuya atrofia sin embargo ha de suceder como necesaria consecuencia la de nuestro comercio, la de nuestra marina, en una palabra, la de la riqueza nacional. Estiéndese sobre el mismo asunto en otras consideraciones.

Hoy tiene lugar la procesion de la parroquial de los Stos. Justo y Pastor. Uno de los pendones está confiado al Ilte. Sr. Rector de esta Universidad, y es de creer que se distinguirá por lo numeroso de su acompañamiento. Otro pendon está confiado al Sr. D. Narciso de Ullibarrén, teniente coronel del regimiento de Granada.

—Anteayer tarde se verificaron simultáneamente á la misma hora las procesiones de S. Miguel del puerto y de la parroquial de S. José.—La primera ofrece un agradable atractivo por lo recto y espacioso de las calles de dicho barrio, que en semejante dia se presentan casi completamente entoldadas ó festoneadas de banderas y gallardetes de vivos colores.—Uno de los pedones estaba confiado al Sr. Comandante de marina, y llevaban los cordones el Sr. Director de las obras del puerto, y un señor Coronel de marina. Entre las personas convidadas, que asistieron en gran número, habia muchos oficiales del propio ramo, capitanes y patronos de buques, pilotos y simples marineros. Contamos cinco ó seis músicas. Los buques de guerra anclados en el puerto saludaron la aparición del Santísimo en la calle de la Riba con repetidas salvas de artillería.—Al salir la Custodia de la iglesia se soltaron algunos cohetes y en la plaza á la entrada de la misma, debia dispararse un castillo de fuegos artificiales.

La procesion de S. José contaba nueve pendonistas con sus correspondientes músicas, además de la que iba con el piquete, que pertenecia al distinguido cuerpo de Artillería, porque este es el que acude todos los domingos á misa á dicho templo. El pendon confiado á D. Ceferino Guerra, llevaba escaso acompañamiento de actores, pero correspondieron á la invitacion gran número de jóvenes aficionados al arte dramático, de esos que en los ratos de ocio que les dejan libre sus respectivas carreras, cultivan sus aventajadas disposiciones en varios teatros particulares. El pendon principal lo llevaba en representacion del Excmo. señor Capitan General, el Excmo. Sr. Gobernador militar de la plaza, y sostenian alternativamente uno de los cordones un señor teniente de alcalde, dos señores concejales, y el otro un señor Coronel de infantería.—En ambas procesiones no faltaba para entretenimiento del público, el poco edificante espectáculo, de que nos lamentábamos en el número anterior. En la de la Barceloneta habia un chiquillo con traje de S. Francisco de Paula, ú otro santo parecido, acompañado de un niño que le llevaba un caramelo de colosales proporciones. En la calle de la Union vimos á una persona que hacia las veces de arreglador, ir repartiendo algunos dulces á las niñas que iban vestidas de blanco con velo azul.

—El domingo por la noche con motivo de la procesion de la cual fué pendonista en nombre de S. M. el Excmo. Sr. Capitan General, tuvo lugar en casa de este último una *soirée* que, á pesar de no salirse de los límites de la familiaridad y franqueza, supo sin embargo por sí misma elevarse á la primera línea de las del buen tono. Los salones estaban profusamente iluminados, y los concurrentes, entre los cuales figuraban personas las mas distinguidas por su posición y nobleza, pudieron disfrutar agradablemente de la espléndida hospitalidad que el Excmo. Sr. Capitan General y su amable esposa supieron darles en sus lujosos salones. Mien-

tras duró el baile recorrieron las habitaciones numerosos criados con bandejas llenas de dulces y delicados refrescos, y llegada la hora, la sociedad fué invitada á pasar á un salon, donde una mesa con un magnífico ramillete se presentó á la vista de la concurrencia. El señor Fábregas, dueño del café nuevo de la Rambla, fué el encargado de dirigir la parte de refrescos y cumplió con aquella precisión, delicadeza y buen gusto que tiene acostumbrado y de que ha dado honrosa muestra en el concierto del M. I. Sr. Corregidor, en otras reuniones del Excmo. señor Capitan General y en distintos salones de esta ciudad. El ramillete que presentó por primera vez en casa del Excmo. Sr. de la Rocha, es una cosa magnífica y espléndida. El Excmo. señor Capitan General y su señora esposa debieron quedar satisfechos al ver concurridos sus salones por distintas notabilidades, que no pudieron menos de manifestar su agrado y complacencia por la elegancia y buen tono de la reunion. La noche pasó como un soplo para todas aquellas bellezas que allí se entregaron al placer de la danza y á las delicias de la conversacion.

—Han llegado á esta capital los señores don Domingo Domingo y de Morató y don Joaquin Rubió y Ors, profesores, el uno de la facultad de Jurisprudencia, y el otro de Literatura de la Universidad de Valladolid.

—Mañana jueves por la noche tiene lugar la segunda de las reuniones que la sociedad del Círculo tenia dispuestas para la presente octava. El buen resultado de la primera es un lisonjero presagio de que la segunda será brillantísima.

—Se nos ha manifestado que por parte de algun Sr. cura párroco, no ha querido ser oida la declaracion de varios vecinos, personas conocidas y de arraigo, para librar certificaciones de ser hijos únicos de viuda pobre ó de padres sexagenarios varios mozos comprendidos en el sorteo de la quita que acaba de verificarse. Respetando su estremada delicadeza, creemos que cuando ellos no conocen á los interesados es el único medio de obrar con legalidad. De otro modo, y exigiendo el Excmo. Ayuntamiento como circunstancia precisa, la firma de los RR. curas-párrocos para justificar semejante clase de escepciones, el resistirse á darla sin justos y poderosos motivos seria esponer á los interesados á un lamentable conflicto, ocasionándoles perjuicios de consideracion.—Los escribanos cuando no conocen á un contrayente, defieren á la declaracion de testigos presenciales, cuando estos son personas de entera confianza.

—Sabemos que el eminente violinista Sr. Bianchi, de cuyo talento y habilidad tuvimos ocasion de ocuparnos tres años hace, hallándose de nuevo en esta capital, está preparando un concierto que ofrecerá doble interés tanto por la novedad de las nuevas composiciones concertantes para su instrumento con que ha enriquecido su repertorio, como porque parece tomará parte en el concierto la señorita Luisa, hija del señor Bianchi, jóven cantatriz, segun noticias, de escelentes dotes y bello porvenir en el arte.

—Se nos ha dicho que el dia 11 del actual murió en Fraga, á la edad de 70 años, el señor don Domingo María Barrafon, intendente que habia sido de este ejército y principado.

—Parece que la escuadra inglesa que se hallaba en Mahon, ha salido ya para Gibraltar.

—El viernes próximo á beneficio de las señoritas Cuesta, se pondrá en escena por primera vez la comedia original y en verso, nueva, del distinguido escritor D. Mariano Zacarias Cazorro: «Trabajar por cuenta ajena;» la que ha sido recibida con mucho aplauso en la corte y en distintas capitales donde se ha representado. Por última vez se pondrá en escena el baile en un acto: «La cigarrera de Cádiz;» á consecuencia, segun dicen, de tener que ausentarse la Sra. Perea (Nena) de esta capital, finalizará la funcion con la pieza en 1 acto: «Atras;» en la que por una deferencia particular á la beneficiada se ha encargado la señora Tenorio de la parte de modista.

Gerona 15 de junio.

—El Postillon de hoy nos anuncia que antes de pocos dias volverán á emprenderse los trabajos del puente de San Francisco que de algun tiempo á esta parte se hallaban paralizados. Da tambien cuenta del chaparron que anteayer 13 al mediodia cayó sobre esta ciudad y sus inmediaciones. Fué tan grande cual nunca se hubiese visto y duró por espacio de una hora. A consecuencia desbordaron los rios y el barrio de San Pedro fué inundado por el Galligans que ocupó todas sus calles á una altura de cuatro ó cinco palmos, aguando de esta ma-

nera la fiesta del *Corpus* que celebraba la parroquia de aquel barrio, cuyas calles no pudo recorrer la procesion, la cual se verificó por el interior de la colegiata. Y no fué solo el rio Galligans el que hizo ayer de las suyas. El Oñar se salió tambien de madre, y tuvo toda la tarde en suspenso á los habitantes de una y otra ribera, á si les dejaba ó no del todo incomunicados. La comunicacion del Areny quedó interceptada, y con la inhabilitacion de dicho paso, quedó solo el inseguro de las *palancas vermellas*.

—El 12 hubo igualmente una granizada que taló considerablemente los campos del Ampurdan *petit* hasta Torroella de Montgrí.

—El 13 por la tarde llegó el convoy de calderilla que el 11 habia salido de Barcelona, pero como el rio Oñar habia subido mucho tuvieron que quedarse los carros en el barrio del Mercadal.

En el « Zaragozano » del 12 leemos las siguientes noticias:

Con la autorizacion competente, podemos anunciar hoy á nuestros lectores que una de las columnas destacadas de esta capital ha sorprendido en el pueblo de Mara y en la tarde del 10 del actual la reunion de unos cuantos sublevados sin bandera conocida, haciendo bastantes prisioneros.

Hace días que las autoridades eran sabedoras de que en ciertos pueblos de esta provincia y de las de Teruel y Huesca, se proyectaba un alzamiento encaminado sin duda á apoderarse con un pretexto político, de las fortunas de las personas acomodadas, y al efecto tomaron sus disposiciones, de cuyo acierto tenemos una prueba ya conocida.

Entre los prisioneros se cita á un tal Calvo, el cual segun nos han informado sufrirá en su calidad de cabecilla, la última pena acordada por S. E. el Capitan General.

Es de presumir que sufran igual contratiempo los que procuren imitar á los de Mara, en Daroca y Cinco Villas, pues la autoridad tiene tomadas todas las precauciones necesarias para contener el desórden dentro de los límites de su insuficiencia.

—En el mismo periódico del 13, que tenemos á la vista no se añade ninguna otra noticia á las anteriores.

MANRESA Y CARDONA. (1)

PARTE SEGUNDA.

CARDONA.

VIII.

Cain, Cain, ubi est frater tuus Abel?

Una hija quedaba del vizconde de Cardona asesinado en Maldá. Se llamaba Ermesinda y estaba ya casada, á la muerte de su padre, con don Bernardo Amat de Claramunt, vizconde de Tarragona y señor de Tamarit.

A ella pues pasó el vizcondado de Cardona, que no tardó en ir á recaer en su hijo llamado tambien Bernardo Amat de Claramunt.

Mozo era aun este cuando entró á encargarse del vizcondado, pero como no le eran desconocidos los deberes sagrados que le imponia el nombre de Cardona, que era el de su madre y el que iba á perpetuar, trató de mostrarse noble y digno descendiente de aquella casa fundada por Wifredo y siempre fiel á la sangre de Wifredo.

Empezó pues por cambiar de nombre y por aceptar el de Ramon de Folch con el cual se dió á conocer en las batallas y empresas contra los árabes.

Dejemos al nuevo Ramon Folch que haga brillantemente su aprendizaje de héroe en la guerra y escaramuzas tan frecuentes en aquel tiempo, y arrojemos una rápida ojeada por la historia de Cataluña, historia de la cual pronto le veremos venir á reclamar algunas páginas al señor de Cardona.

Berenguer *el viejo* habia bajado al sepulcro en 27 de mayo de 1076, con la gloria de haber hecho un gran estado del que pequeño hasta cierto punto y raquítico le habian dejado sus antepasados. Por esto se ha dicho que Wifredo *el veloso* habia, es verdad, erigido el con-

(1) La primera parte (Manresa) comenzó á publicarse en octubre de 1831 y concluyó en marzo de 1832.—Para la segunda parte véanse los números correspondientes al 24 y 28 de abril, 17 de mayo 9, 11, 12 y 14 del corriente.

dado independiente de Barcelona, pero que Ramon Berenguer, dando asiento y estabilidad á lo que habia heredado inseguro y revuelto con tantas irupciones y vicisitudes, fué propiamente el verdadero fundador de aquella soberanía que mereció entroncar con la casa real de Aragon y dilatar su dominio á Italia y al mediodia de Francia.

Ramon Berenguer al morir, legó sus estados en gran manera mejorados, á sus dos hijos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, pero esto sin dividir el poder condal, sin erigir dos soberanías, sin romper, digámoslo así, la unidad de su monarquía. Quiso solo, guiado por un noble pensamiento, ceñir dos cabezas con una sola corona y sentar á dos príncipes en una misma silla.

Ay! ignoraba que no caben dos reyes en un trono y que una diadema es demasiado estrecha para ceñir dos frentes sin romperse!

Dos hombres pueden ser iguales en título, en poder, en grandeza, pero rara vez, ay! son iguales en corazon.

De gallarda presencia y de gentil apostura era el mayor Berenguer. Una cabellera blonda caía en luengos rizos sobre sus hombros mereciendo por ello que sus contemporáneos le dieran el nombre de *cap d'estopes*. Berenguer Ramon, al contrario de su hermano, era moreno, de frente pequeña y ceñuda, de ojos negros, de cabello corto y encrespado.

En el uno todo era dulzura, todo era suavidad, todo era candor. En el otro todo era cálculo, furia, impetuosidad.

Al principio de su gobierno vióseles al parecer acordes en varios actos, pero no tardó en romperse la buena armonía que reinaba entre ellos, y para romper el lazo de la sangre apeló al crimen Berenguer Ramon.

Hé ahí como sucedió el hecho.

Los muros de Gerona, de esa ciudad cien veces heróica que tantos títulos tiene á la fama y á la historia, vieron cierta mañana salir una numerosa comitiva de cazadores, mandada por sus condes soberanos que, ginetes en briosos caballos, iban á buscar con la diversion de la caza una tregua á los afanes y cuidados de su gobierno.

Tras de ellos y en órden seguian varios nobles caballeros, como sus condes armados de chuzo y daga y con un halcon sobre el hombro; venian en pos monteros, ballesteros y halconeros, y cerraba la marcha larga trailla de perros de todas castas, impacientes de lanzarse tras la presa.

Llegados al punto donde debia comenzar la cacería, dispersóse la comitiva, y nadie cuidó entonces mas que del modo de proporcionarse un rato de placer en aquella jornada.

Tiempo hacia ya que la caza habia empezado. El halcon de Ramon Berenguer habia hecho presa en dos alondras, que el conde envió por un su paje á Gerona para que de ellas hiciera regalo á su esposa Mahalta, que con su tierno hijo habia permanecido en el condal palacio.

Un caballero de su comitiva, allá cerca de mediodía, anunció á Ramon Berenguer que su hermano se habia retirado á la ciudad con varios de sus servidores, fatigado ya y cansado de tan larga caza. El conde, sin embargo, que era muy aficionado á este recreo, anunció que por su parte él no sentia ninguna fatiga, y que por lo mismo proseguiria aun la comenzada cacería.

Y dicho esto, viendo precisamente en aquel instante á un rápido jabalí cruzar el bosque, lanzó su caballo á escape saltando quebradas y torrentes en seguimiento de la fiera.

No tardó en internarse en lo mas espeso y fragoso de la selva y aunque entonces se halló completamente solo, lejos de detenerse, no hizo mas que prestar atento oido para escuchar el ladrido de los perros y el son de las bocinas que debian orientarle.

El conde llegó á un punto del bosque en que se encontró interrumpido el paso por un estanque. Habia perdido las huellas del jabalí. El viento silbaba de un modo lúgubre entre los árboles que agitaban su cabellera, y entonces parecióle que oia el cercano relincho de un caballo.

Volvióse y al volverse se le escapó su halcon que fué á posarse sobre un cercano varal.

Ramon Berenguer vió venir hácia él á un caballero, velado el rostro y lanza en ristre. Sorprendido, iba á abrir sus labios para preguntar al incógnito quien era, pero ya en aquel

momento la lanza de este se había hundido en su costado, y el conde cayó del caballo revolcándose en su sangre.

El asesino se apeó entonces y, habiéndosele caído el antifaz, el conde antes de espirar pudo conocer á su hermano.

—El agua no conserva las huellas! — se dijo á sí mismo el fratricida Berenguer.

Y cargándose en hombros el cadáver de su hermano, se acercó al estanque y lo arrojó al agua.

En seguida volvió á montar á caballo y partió á todo escape, pareciéndose haber oído rumor en una vecina enramada.

En efecto, aun no había desaparecido á lo lejos el asesino, cuando abriéndole las ramas dieron paso á un caballero que lanzó un grito al ver á un ginete que huía y al hallarse con un charco de sangre á sus piés.

El que acababa de penetrar en el teatro del crimen, demasiado tarde para que este se consumara, era Ramon Folch, el vizconde de Cardona.

Este aplicó al instante la bocina á sus labios y empezó á hacer resonar y estremecer la selva con seguidos y agoreros toques. No tardó, guiada por ellos, en precipitarse hácia aquel sitio la mayor parte de la comitiva.

Entonces el halcon, posado en el varal, abandonó su sitio y empezó á describir anchos círculos revoloteando por encima del estanque y dando agudos chillidos.

Mandó el vizconde de Cardona que se registrara el fondo del agua y no tardó en encontrarse el cadáver del conde Ramon Berenguer.

Sacaron los servidores el cuerpo inanimado de su señor, dieron los caballeros sus mejores capas para envolverle, y entre lágrimas y sollozos, emprendió la comitiva el camino de Gerona.

Triste fué la marcha á la ciudad. Todos iban con las lanzas bajas, con la cabeza inclinada, regando con lágrimas el camino, y ensayando de cuando en cuando las bocinas lúgubres y melancólicas tonadas.

El cadáver del conde era llevado sobre unas angarillas por don Ramon Folch y otros tres caballeros.

El halcon volaba delante la fúnebre comitiva.

Así llegaron á la ciudad, y al deponer el cuerpo del conde á la puerta de la iglesia donde en procesion había salido á recibirle el clero, enterado por un mensajero de la fatal noticia, vióse llegar corriendo y con grandes lamentaciones á Berenguer Ramon, el hermano del difunto, que, haciendo esfuerzos para demudar su semblante, cayó de rodillas rasgando el aire con gritos de dolor.

El pueblo pareció compadecer á aquel buen hermano que á tal esceso de desesperacion se entregaba, pero D. Ramon Folch, el vizconde de Cardona, contraído el semblante, brotando fuego por los ojos, murmuró con voz siniestra estas palabras, que hicieron volver hácia él el rostro de todos los que la oyeron:

— Cain, qué has hecho de tu hermano Abel?

En aquel momento tambien los eclesiásticos levantaron en alto la cruz para entonar el *subvenite*, pero el capiscol al ir á pronunciar este verso sintióse turbado por una voz interior, y maquinalmente, á pesar suyo, sus lábios se abrieron y murmuró como el vizconde de Cardona:

— *Cain, Cain, ubi est frater tuus Abel?*

Y en fin, como si la Providencia quisiera de todos modos indicar al pueblo el asesino, vióse al halcon que al llegar la comitiva se había posado sobre un escudo de la iglesia, abandonar su puesto, bajar rapidamente, rozar con sus alas la cabeza de Berenguer Ramon, y despidiendo un agudo chillido caer muerto de dolor sobre el cadáver.

Un frio sudor corrió por los circunstantes á todos estos signos; los nobles y el pueblo empezaron á mirarse unos á otros como sorprendidos y señalando al hermano que arrodillado fingía un hipócrita dolor.

En esto, Ramon Folch se adelantó hasta la camilla donde yacia el ensangrentado conde,

y apoderándose de la espada que se veía junto al cadáver, la tremoló en alto y exclamó con voz vibrante:

— Nobles, vasallos, pueblo, la sangre derramada caerá gota á gota sobre la cabeza del asesino! Yo, Ramon Folch, vizconde de Cardona, juro vengar á mi señor, y en prenda de mi voto me llevo su espada, y en rehen de mi juramento ahí dejo mi guante.

Y arrojando su manopla, que precisamente fué á caer ante Berenguer Ramon, el vizconde de Cardona partió en medio del silencio mas sepulcral y seguido por los ojos de la multitud que no le abandonaron hasta haberle perdido de vista.—V. B.

Se nos ha pasado para su insercion el siguiente artículo:

Contestacion al artículo 2.º del Contribuyente del 22 de abril, núm. 713.

Al leer el primer párrafo del 2.º artículo del *Contribuyente* dudamos un momento si él era el proteccionista y nosotros los libre-cambistas; porque si lo que asegura en dicho párrafo es exacto no hay duda que los papeles están cambiados. Dice en él « que ó las importaciones han de ser un regalo, ó han de pagarse, y como no hay nacion que haya descubierto el secreto de tener dinero sin producir, de aqui que no es posible sostener importaciones sino con esportaciones.»

Suplicamos al *Contribuyente* nos señale la página de nuestro folleto donde hayamos calificado de absurda, y de vulgaridad esta doctrina, que es precisamente la nuestra. (1) Este artículo parece tiene por objeto decir algo contra el tercero de nuestro opúsculo en que, con sus propios datos, tan mal parado le dejamos: nuestros lectores despues de leer el artículo que nos ocupa, pueden volver á leer el nuestro, y verán que á nada se contesta de cuanto en él dejamos plenamente demostrado: allí decíamos que adoptado el libre cambio, sin aumentar en nada nuestras esportaciones, veríamos inundar nuestros mercados de mercancías, y de productos agrícolas, causando la ruina del pais; y esta proposicion se halla demostrada de un modo concluyente. ¿Y qué razones opone el periódico *Gaditano* á las que espusimos? Dice que las importaciones no pueden sostenerse sin esportaciones, ni estas pueden verificarse sin producir; hé aqui nuestros principios, hé aqui lo que dejamos demostrado; que el libre-cambio nos daría momentáneamente grandes importaciones, las cuales matarian nuestra produccion agrícola y fabril, no produciendo no podríamos esportar, y no esportando no podríamos pagar las importaciones sino con capitales, que bien pronto se agotarían, dejando el pais arruinado sin medios de sostener la importacion, aun de los artículos precisos para vivir, no quedándonos mas alternativa que la de emigrar abandonando una tierra que los apóstoles de la baratura harian inhabitable á los hombres.

De todos modos, y aunque renegando de sus propias doctrinas, estamos ya de acuerdo en un punto capital, y es, que no se pueden sostener importaciones sin esportaciones, ni pueden hacerse estas sin producir, de lo cual se sigue que la produccion es la base de todo: pues bien, nosotros hemos probado con sólidos argumentos apoyados en ejemplos prácticos de otros pueblos, que el libre-cambio acabaria con nuestra produccion fabril y agrícola, y dejamos tambien demostrado hasta la evidencia con hechos que nadie ha puesto, ni puede poner en duda, que con el sistema protector, y á despecho de mil y mil contrariedades hemos hecho en 50 años progresos notables en poblacion, en toda clase de produccion, y de consiguiente en riqueza y bien estar; pero á la solidez de nuestros argumentos, á la irresistible elocuencia de los hechos ciertos y positivos que citamos ¿Qué opone nuestro adversario? Un simple dicho que no tiene mas apoyo que su propia autoridad, y al cual no puede comunicar fuerza el estilo dogmático con que está espresado. « Es un absurdo decir que Es-

(1) El autor de la Estadística de Barcelona dice en ella. «El importar constantemente y en mucha cantidad, acredita segun buenas circunstancias económicas, una posicion mas afortunada que el esportar con iguales circunstancias» y el sofístico Bastiat en sus *sofismas económicos* afirma que «el beneficio de un pais debe calcularse por el esceso de las importaciones sobre las esportaciones». Asi pues un año de malísima cosecha en España nos obligaria á importar mucho disminuyendo la esportacion en la parte de productos agrícolas: la diferencia pues sería un beneficio positivo para el pais: seis años de cosechas perdidas; y todos los españoles podríamos poner coche: asi lo dice el economista Bastiat.

«paña no puede competir en la produccion agrícola si se la liberta de las amarras que tienen cohibidas sus energías.» Combatiendo esta idea dijimos antes entre otras razones: La Francia con mas amarras arancelarias ¿no esporta inmensas cantidades de productos agrícolas para Inglaterra? luego las *amarras arancelarias* no son la causa de nuestra falta de esportaciones. Portugal y Canarias sin *amarras arancelarias*, recibiendo todos los géneros ingleses ¿esportan acaso sus productos agrícolas? Luego no basta no tener amarras para esportar.

Confiesa el Contribuyente que la agricultura está en su infancia en España: dice que solo explotamos, de un modo imperfecto, la quinta ó sexta parte de nuestra superficie: que antes de muchos años habrá ferro-carriles, y se fomentará nuestra produccion agrícola rápidamente, se esportará, y los labradores abrirán los ojos y se harán libre-cambistas obteniendo las ventajas de un cambio activo. Hé aquí á nuestro competidor cogido en su propia red. El libre cambio ha de destruir nuestra industria para así aumentar las importaciones de los productos de la estranjera: estas importaciones se han de pagar con productos agrícolas que solo podrán esportarse antes de muchos años, cuando nuestra agricultura salga de la infancia, cuando explotemos de un modo no imperfecto las cuatro quintas partes de nuestra superficie que están sin explotar, y cuando tengamos caminos de hierro. Si esto está por suceder, si esto no sucederá sino dentro un número mas ó menos largo de años, pedir el libre-cambio ahora ¿no es pedir la destruccion simultánea del fabricante y del agricultor? ¿no es pedir la ruina de todas las clases productoras que forman la base de nuestro edificio social? no es pedir el abandono de nuestros campos y talleres sembrando la miseria y el hambre, y forzando á todas las clases á una espantosa emigracion, mayor que la que ha ocasionado á la clase agricultora de Inglaterra la ley de cereales, segun con auténticos datos oficiales dejamos demostrado en el art. 9 de nuestras consideraciones económicas?

¡Que nos falta aun explotar las cuatro quintas partes de nuestra superficie!!! muy galana es la cuenta que se hace nuestro contrincante si cree que esto no es un delirio, una idea de imposible realizacion. Si con la quinta parte que ahora dice que explotamos, de un modo imperfecto, alimentamos 16 millones de habitantes, incluidas las colonias; las $\frac{4}{5}$ que faltan podrian alimentar sobre 70 millones mas: y como no habrá nacion que tenga cultivada toda su superficie, si todas hacian la misma cuenta, y sobre todo la Rusia y los Estados-Unidos con sus vastísimos terrenos incultos y fértiles, seria menester la poblacion de cien mundos como el actual para consumir la mitad de tan monstruosa poblacion agrícola.

¡Caminos de hierro en España! nosotros deseamos como el que mas que los haya, conocemos como el que mas sus ventajas, y creemos que en un período mas ó menos largo los habrá; pero acerca de la estension de sus ventajas comparadas con las demas naciones no nos hacemos las ilusiones del Contribuyente y de sus correligionarios económicos. Por ser menos numerosa nuestra poblacion, nuestros caminos de hierro en igualdad de distancias habrán de efectuar menos transportes y dar menores productos que en las demás naciones de Europa mucho mas pobladas, mientras que á la vez lo quebrado del suelo hace subir aquí el coste de las esplanaciones, lo cual dificulta esta inversion de capitales, al paso que ha de importar mayores gastos en la conservacion y en el servicio, sobre todo careciendo de la abundancia del carbon de piedra que tienen otras naciones. Siendo escasa nuestra poblacion, poca su aficion á viajar, y con mucha menos necesidad de hacerlo á causa de nuestro poco movimiento mercantil comparado con el de otras naciones, falta aquí la grande concurrencia de viajeros que es la base sobre que en toda Europa se funda la especulacion de todos los caminos de hierro: de consiguiente un interés mas subido, sobre un capital mayor, y los mayores gastos del servicio y conservacion, pesarán principalmente sobre los productos transportables, que siendo agrícolas son de poco valor respecto de su peso y volúmen, lo cual encareciéndolos nos dará siempre una desventaja relativa.

¿Quiéres el periódico Gaditano que le digamos algo de lo que pasa en otras partes? pues existe un pais de vastísimos terrenos, vírgenes, fértiles, de un valor insignificante, de abundantes aguas, y cuyos productos se transportan á grandes distancias de 500-600 y 800 leguas sin un maravedís de coste; porque los caminos son un regalo de la naturaleza, los ríos; los vehículos no son buques ni galeras que absorven un capital, sino sencillas y toscas balsas que se construyen con las maderas de los árboles que se hallan con abundancia, y de

PARTE COMERCIAL.

Vigia de Cádiz del 8 de junio.—Han entrado los buques siguientes: Frag. sueca Nortland, Keyser, de Charleston con madera. Vap. esp. Nuevo Mercurio, Vallispinosa, de Ciotat y Algeciras con mercancías. Pol. gol. esp. Júpiter, Rodriguez, de Bayona con huevos y otros efectos. Charanguero id. San Francisco, Cantillana, de Sevilla con aceite y otros efectos. Laud id. Bella María, Jimenez, de Santa Cruz de Tenerife en lastre.—Ocurrencias al mar: Al O. se descubre un buque de cruz. Ha pasado al Estrecho un bergantín.

Málaga 8 de junio.—Entrados. Mist. ing. Kingfisher, Castallo, de Gibraltar con varios efectos. Mist. correo esp. Cármen I, Mesa, de Alhucemas con la correspondencia. Jabeque id. San Juan, Ruiz, de Algeciras con losas. Laud id. San José, Chuliá, de Adra con arroz y otros efectos.—Despachados. Berg. gol. fran. L'Pere Etienne, Labau, para Cartagena en lastre. Laud esp. San Antonio, Arcos, para Tarifa con su tránsito. Otro id. Amalia, Zapater, para Cádiz con id. Otro id. San Antonio, Guerra, para Marbella en lastre. Otro id. San Antonio, Mimoso, para Almuñécar, con su tránsito. Quechem. id. Cármen, Lecona, para Bilbao con hierro, plomo, aceite, jabon y otros efectos. Mist. id. Primos Hermanos, Fábregas, para Barcelona con parte de su tránsito. Otro id. Pescador, Mora, para Santander con id. y jabon. Frag. fran. Mercurio, Ithier, para la Martinica con su tránsito. Gol. ingl. Rowena, Holland, para Falmouth con id. Laud esp. Carmen, Martin, para Estepona en lastre. Fal. id. Constanca, Urenda, para el Peñon con la correspondencia.

Santander 8 de junio.—A pesar de que en Castilla se presenta abundante la cosecha, los fabricantes sostienen los precios de las harinas, en razon á las buenas ventas que se están haciendo en la isla de Cuba.—En azúcares se advierte algun movimiento. Las últimas ventas que se han hecho han sido á 42/32 rs. Estos precios se sostendrán por algun tiempo, porque la zafra ha sido escasa.

Santander 9 de junio.—Entrado ayer la frag. Maria Luisa, Rivero, de la Habana con café y azúcar.—Despachados desde el día 7: Pol. gol. Valentina, c. Alsina, para Barcelona con 1575 sacos de harina. Laud Joaquin, c. Fariños, para Barcelona con 900 sacos harina. Queche Union, c. Verdera, para la Habana con 1083 barriles mayores y 246 id. menores de harina.

—En los pueblos de la Plana se agita hoy mas que nunca la gran cuestion sobre arroces, cuyo cultivo se ha prohibido por el gobierno de la provincia, por perjudicial á la salud pública. Parece que el gobernador, despues de haber oido diferentes veces á las Juntas de agricultura, sanidad, beneficencia, y otras personas facultativas é imparciales, dispuso que se inutilizaran los plantíos de arroz.

—Escriben de Loja (Málaga) que siguen hermosísimos los campos, y habiendo subido algo los precios de los granos, aquellos labradores se hallan mecidos por las mas lisonjeras esperanzas.

Mulhouse 8 de junio.—En atencion á los avisos favorables de América, Inglaterra y Havre, los precios de los hilados y tejidos han obtenido nuevo aumento. Los primeros con buenas marcas, números ordinarios, son escesivamente escasos; los números finos están comprados por algunos meses.—Los calicós, desde las clases inferiores hasta á los géneros fuertes, se mantienen firmemente y con tendencia á la alza. Hay pocas mercaderías disponibles.

Londres 5 de junio.—Azúcares extranjeros. Continuamente se encuentran compradores para el continente y muy buena demanda para el refino: se han pagado precios á la alza sobre los de la semana pasada. Las transacciones se ven siempre trabadas por la cortedad de las existencias. Por contrato privado, se han tomado 3000 cajas de la Habana, dorado, de 36 á 40 s. y algunas partidas de quebrado de 33 á 35; 200 bocoyes de Puerto Rico, quebrado, de 33 á 34; 5000 sacos de Manila en depósito, 20 á 21 s. y varios lotes, blanco, de la Habana, de 26 á 29 s.—Se han realizado seis cargamentos de la Habana, dorado, á la vela, de 20 s. 6 á 24 por números 10 á 15; dos id. de Pernambuco, ó sea 6000 sacos á 17 s. 6 para el continente.—Hoy se han hecho muchas ventas por contrato privado y en la mayor parte de los casos se han pagado precios en alza sobre los de la semana anterior; 4000 cajas de la Habana, dorado, se han pagado 37 á 39 schelines.

Londres 7 de junio.—Han terminado las ventas públicas por las lanas; las cartas de la Australia avisan que los pastores han huido á las minas de oro; los precios pagados constituyen una alza de 10 p. c. sobre los que rigieron en las ventas de febrero último. Este au-

ciones de nuestros productos, aumentar naturalmente las importaciones de los artículos que necesitamos y no producimos, que son los que dan los verdaderos ó permanentes ingresos de aduanas.

Hé aquí lo que sucede en Inglaterra y lo que deseamos para nuestro país: allí los grandes productos de aduanas no son sobre importaciones de géneros manufacturados, ni artículos agrícolas necesarios, sino sobre tabaco, aguardiente, vinos, azúcar, té, café y otros de lujo: y consumen tanto de ellos porque son ricos, y son ricos porque esportan mucho, y esportan mucho por su inmensa producción: pero aquí lo que se pretende es que las aduanas rindan con la importación extranjera de artículos de necesidad que nosotros producimos ó podemos producir, y se dice que sin producir seremos teóricamente ricos, y con esta riqueza teórica importaremos y consumiremos mucho y muy barato del extranjero, y con tantas teorías la verdad sería que prácticamente no habría importaciones, no habría ingresos de aduanas, no habría riqueza, y si habría positivamente miseria y ruinas que es el amargo fruto que en todos los países y en todos tiempos ha dado y siempre dará la falta de producción.—G. F.

Ayer recibimos las Crónicas de Nueva-York del 26 y 29 de mayo.
DE LA CRÓNICA DEL 26 DE MAYO.
ISLA DE CUBA.

El vapor «Georgia», que entró en este puerto el domingo último, nos ha traído cartas y periódicos de la Habana hasta el 18 del presente mes. Sin embargo de que ciertas personas, y aun cartas escritas sin duda por gente ociosa poco antes de la salida del vapor, han difundido rumores desagradables de algunas ocurrencias en el interior de la isla, podemos afirmar en presencia de informes dignos de todo crédito, que el orden no se había turbado en lo mas mínimo, ni amenazaba turbarse. Lejos de infundir temores, según dan á entender ciertos corresponsales, las noticias que en la capital se habían recibido de una próxima invasión pirática, predominaba el deseo de que la canalla llevase cuanto antes á cabo sus proyectos para darle otra lección, que por lo severa no tenga quizá ejemplar en los anales de la piratería. Por lo demás, ningún hecho de bulto traen las cartas ni los periódicos de la Habana, y así nos habremos de limitar á referir las siguientes noticias sueltas.

Por disposición del Sr. Capitan general ha sido nombrado jefe del Cuerpo de Policía de la Habana, el comandante de infantería D. Juan Merás, que tomó posesion de su destino el 16 del corriente.

Habiendo obtenido licencia para pasar á la Península el Sr. D. Joaquin Campuzano, secretario de aquella Superintendencia general, ha sido nombrado interinamente para desempeñar dicho destino el señor D. Anastasio de Orozco, asesor de la Intendencia de Puerto Príncipe que ha sido por mas de 18 años.

Se había dispuesto por el general D. Valentin Cañedo que el 3 de junio próximo tenga efecto la subasta para el establecimiento de líneas telegráficas electro-magnéticas en la isla.

En la semana que terminó el 15 de este mes reinó en la plaza de la Habana bastante actividad en las operaciones de azúcares. Hubo buena demanda por todas las clases y mejoraron los precios. La esportación consistió en 32,629 cajas. Reinó mucha desanimación en el mercado de café. El tabaco torcido tuvo regular demanda, pero no hubo operaciones en tabaco en rama. No dejó de haber algun movimiento en el mercado de fletes, aunque en su mayor parte ha sido por buques americanos para cargar fuera del puerto de la Habana para los Estados- Unidos, á los precios de 6 1/2 á 7 pesos bocoy.

Llegó el sábado último á esta ciudad, procedente de la Habana por la vía de Charleston, el general D. José Lemery, inspector general de caballería que fue en la isla de Cuba, y que tambien desempeñó por algun tiempo con el acierto y la noble energia que le caracterizan, el gobierno de Puerto Príncipe y su jurisdicción. Acompañan al general Lemery su señora y un niño y uno de sus ayudantes. Tenemos entendido que en la mañana de hoy ha salido para Boston, en donde se embarcará mañana á bordo del vapor «Canadá» de la línea de Cunard, con direccion á Madrid por Londres y Paris. Deseamos al general Lemery y á las personas que le acompañan el mas feliz viaje.

Los periódicos de ayer dieron á luz una copia literal de una nota dirigida á Mr. Webster con fecha del 29 de abril, por el caballero Hulsemann, último encargado de negocios del Austria en Washington, relativamente á los motivos que le han obligado á retirarse de aquel servicio oficial y regresar últimamente á su país. Esta nota, y la contestación que á ella ha dado el secretario interino de Estado en 3 del corriente, y que se ha publicado al mismo tiempo, son por el tenor siguiente:

El Caballero Hulsemann á Mr. Webster.

Washington, abril 29 de 1852.

A mi reciente llegada de la Habana, he visto que era llegado el momento de cumplir con las intenciones de mi gobierno relativamente á mis relaciones oficiales con el gobierno de los Estados- Unidos.

El señor Secretario de Estado no ha tenido por conveniente responder á la nota que he creído deber dirigirle con fecha del 13 de diciembre sobre el recibimiento y los honores militares hechos á Kosuth por las autoridades federales.

El Sr. Secretario de Estado me había hecho esperar que mis entrevistas con él en el Departamento de Estado no serian comentadas y acompañadas de notas irrisorias en ciertos periódicos de Baltimore y Filadelfia. Estas seguridades, que me fueron dadas hasta por escrito, han sido desde luego ridiculizadas en los mismos periódicos, y no hicieron sino promover de nuevo ataques virulentos, que han continuado en un periódico de gran circulacion de Nueva Orleans, y á mi paso por esta ciudad he sido objeto de demostraciones muy desagradables. He creído de mi deber entonces, el 21 de noviembre, informar al señor Presidente de estas molestias tan singularmente patrocinadas; en virtud de lo cual el secretario de Estado me ha declarado, el 20 de noviembre, que de allí en adelante sus relaciones conmigo solo serian por escrito.

El 7 de enero, el Secretario de Estado ha tenido á bien pronunciar públicamente y en presencia de Kossuth, un discurso revolucionario, en el cual exitó altamente á la Hungria á una nueva rebelion, y propuso formalmente un brindis á la pronta emancipacion de este reino. Esta demostracion era de un carácter tan extraño y de tal modo contrario á los preceptos mas comunes de la cortesia internacional y á las promesas hechas que usted me había hecho en el Departamento de Estado, que yo he creído de mi deber el recurrir desde luego á la autoridad superior de la república, para cerciorarme de si este discurso era la espresion del pensamiento de los Estados Unidos.

Me complace en poder decir que el gobierno imperial, al aprobar mi conducta, ha hecho justicia á la declaracion que el señor Presidente ha creído de su deber remitirme el 12 de enero, en obsequio del mantenimiento de las buenas relaciones entre el Austria y los Estados-Unidos.

Estas seguridades verbales no han dado lugar despues á ningun paso del señor Secretario de Estado para corroborar oficialmente la declaracion del Presidente y producir una reconciliacion satisfactoria.

Despues de haber determinado con mucha mesura los procederes hostiles del señor Secretario de Estado, y despues de haber demostrado la falsa y desagradable posicion que de ellos ha surgido, me creí en el caso de declarar por motivos de conveniencia bien claros, que mi gobierno no podria permitirme que permaneciese aqui por mas tiempo, y que continuase en relaciones oficiales con el principal promotor del muy deplorable episodio de Kossuth.

Aprovecho esta ocasion para significar el señor Presidente mis gracias por su conducta invariablemente cortés hácia mi persona.

Mr. A. Belmont, cónsul general de Austria en Nueva York, continuará en sus funciones hasta nueva orden.

Reciba V., señor Secretario de Estado, la espresion de mi alta consideracion.

Mr. Hunter al caballero Hulseman.

Washington, 3 de mayo de 1852.

Muy señor mio: Se ha recibido la comunicacion de V. al Secretario de Estado, con fecha del 29 último, anunciando la intencion de V. de salir de los Estados-Unidos, y manifestando que Mr. Augusto Belmont, cónsul general de Australia en Nueva York, continuará ejerciendo sus funciones hasta que haya recibido nuevas órdenes.

Tengo el honor de informar á V. en contestacion que como Mr. Belmont es bien conocido al Secretario de Estado como un caballero muy respetable, cualquiera comunicacion que tenga á bien dirigir al Departamento en su carácter oficial, será recibida con todo respeto.

Aprovecho esta ocasion de ofrecer á V. la seguridad de mi alta consideracion.

W. Hunter, Secretario interino.

DE LA CRONICA DEL 29.

Algunos diarios de esta ciudad, el *Sun* y el *Herald* los primeros, han hablado estos dias de un duelo á que dicen fué provocado el general D. José Lemery durante su breve permanencia en Nueva York, por un Sr. Agüero, fugado de Cuba, quien se proponia vengar en la persona de aquel distinguido jefe las medidas de rigor que por su medio hubo de tomar el gobierno español contra los principales autores de los desórdenes ocurridos el año anterior en Puerto-Príncipe. Aseguran el *Sun* y el *Herald* (y ya se sabe lo que valen las aserciones de uno y otro) que el general Lemery aceptó desde luego el desafio, pero que despues, en vez de asistir al lugar designado al efecto, se dirigió á Boston, donde se embarcó el miércoles para Europa. De ningun modo creemos que el general Lemery hubiese aceptado semejante provocacion, irregular é importuna como á todas luces lo era, y como tal, inadmisibile hasta por circunstancias de tiempo y de lugar, muy dignas de tenerse en cuenta por el general Lemery; antes bien se nos informa de que contestó á ella del único modo conveniente. Tal vez el *Sun*, el *Herald* y toda la gente de su calaña interpreten esta conducta del general Lemery como hija de algun sentimiento poco noble; pero el general Lemery tiene harto acreditados su valor y su caballerosidad, así dentro como fuera de España, para que deba inquietarse lo mas mínimo en este concepto. Véase, por otra parte, como se explica al mismo propósito el *Commercial Advertiser* de anteayer, y sea esto lo último que por hoy digamos sobre tal ocurrencia:

«Dando de barato que la relacion sea exacta, creemos que el general Lemery ha obrado en todos sentidos, salvo lo de la aceptacion del desafio, como hombre cuerdo y sensato. El duelo es atroz é inexcusable, aun en casos de agravio personal; pero que un empleado de cualquier gobierno ofreciese su persona para servir de blanco al tiro de cualquiera que se considerase agraviado de su comportamiento oficial, eso seria una necedad suprema y una maldad tambien. El señor Agüero debia ahora ser responsable á las leyes de Nueva York por enviar un cartel de desafio; pero el *Sun* cree que «la falta de pruebas, tal como el asunto se halla, impediria la condena.» ¿Si será esto admitir que todo ello es una mera injenieria?»

El *Republican* de San Luis anuncia, con referencia á los rumores piráticos que hace algun tiempo están tomando no poca consistencia, que en aquella ciudad se ha organizado una «asociacion filibustera.» Abunda bastante en los Estados Unidos esta clase de asociaciones, y nos consta que se hacen aprestos en diferentes puntos para invadir por tercera vez á la isla de Cuba. El «Phare,» el «Courier and Enquirer,» el «Express» y el mismo «Courier des Etats Unis» de esta ciudad, el «North American» y otros periódicos de Filadelfia; el «Daily Globe» y el «Intelligencer» de Washington; la «Semaine» y otros periódicos de Nueva Orleans, el «Vigilant» de Donaldsonville, y otros órganos de la prensa que en años anteriores han denunciado con no poco acierto los planes de la canalla, concuerdan hoy en que la tercera expedicion pirática está ya organizada, y que así que tenga los recursos necesarios, de los cuales nos consta que ha reunido á estas horas una buena parte, emprenderá su criminal cruzada.

El «Sun» de Nueva York, el «Delta» de Nueva Orleans, y otros órganos reconocidos de la piratería, desmienten los fundados rumores que corren, porque así les conviene hacerlo á fin de burlar la vigilancia de las autoridades españolas, y por lo mismo son disculpables; pero lo que muchos extrañarán sin duda, es, que un periódico tan español como el «Pelayo» de Nueva Orleans haya caído tan inocentemente en la trampa, y defienda á capa y espada las aserciones de los periódicos filibusteros.

Otra vez Carvajal.—Segun las últimas noticias de Tejas, que alcanzan al 11 de este mes, el traidor Carvajal se hallaba á la sazón en Corpus Christi, acompañado de una pandilla de filibusteros y disponiéndose á invadir de nuevo á Méjico.

La noticia que precede parece positiva, y poca duda queda tambien de que las autoridades de Brownsville, que parecian dispuestas á perseguirlo con el rigor que manda la ley, la cual varias veces ha violado saliendo del territorio de los Estados Unidos con gente armada para saquear á una nacion amiga, poca duda queda, decimos, de que lo dejan obrar con toda libertad, y que no han sido mas que mojigangas las medidas que contra él se habian tomado.

Noticia de los fallecidos en el dia 15 de junio de 1852.

Casados »—Viudos »—Solteros 1—Niños 2—Abortos »

Casadas 1—Viudas 1—Solteras »—Niñas »

Nacidos.—Varones 1—Hembras 2.

Gobierno de la provincia de Barcelona.

Industria.—El señor director general de Agricultura, Industria y Comercio, me dice con fecha 1.º del actual:

«No pudiendo enviarse directamente á las personas y corporaciones espresadas al margen un ejemplar de la Memoria sobre la esposicion pública de los productos de la industria española en el año de 1850, que S. M. se ha dignado destinar para ellos, se servirá V. S. manifestarles que cuando gusten pueden recogerla en este ministerio, ya sea por sí mismas ó por sugeto de su confianza.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de junio de 1852.—El director general, José Caveda.—Sr. Gobernador de la provincia.»

Y he dispuesto se publique en el Boletín oficial de la provincia y en los diarios de esta capital para que todas las personas que en la referida esposicion fueron premiadas con cruces de distincion ó medallas de oro, plata y bronce, pueden recoger por sí ó por otro de su confianza en el ministerio de Fomento el correspondiente ejemplar de la citada Memoria.

Barcelona 15 de junio de 1852.—Ventura Diaz.

Debiendo proveerse dos plazas de Celador, una de cabo y veinte y dos de vigilantes, para completar el personal del ramo de vigilancia, podrán solicitarlas las personas que se consideren con mérito para ello, debiendo preferirse á los que hayan prestado servicios sin nota en el ejército ó en el ramo.—Lo que he dispuesto se inserte en el Boletín oficial y periódicos de esta capital, para que llegue á conocimiento del público. Barcelona 15 de junio de 1852.—Ventura Diaz.

ANUNCIOS OFICIALES.

Sociedad catalana del alumbrado por gas.—Viniendo á término en 1.º del mes próximo la anualidad que principió en 1.º de julio, y repartido ya un 4 por 100 á cuenta de la misma, se procederá segun está acordado, á partir del citado 1.º de julio, al pago de otro 4 por 100 á todas las acciones por cumplimiento de dicha anualidad, siguiéndose el orden que mas abajo se espresa, y aplicándose un 2 por 100 á las de capital y otro 2 por 100 á las de beneficio, conforme está prevenido en la escritura de sociedad, y sin perjuicio de repartir en

enero próximo, á tenor de lo resuelto, lo que corresponda además del 8 por 100 y resulte de las cuentas que oportunamente se producirán.

El pago se verificará en el despacho de la Administración, calle de la Merced, núm. 37, nuevo, piso 2.º de la izquierda, de once á una del día, advirtiendo que los señores socios deberán presentarse al cobro provistos de ambas acciones, al efecto arriba espresado, y que se observará por números, el orden de fechas siguientes:

Día 1.º De núm. 1 á 200 inclusives. Día 2. De 201 á 400. Día 3. De 401 á 600. Día 5. De 601 á 800. Día 6. De 801 á 1000. Día 7. De 1001 á 1200. Día 8. De 1201 á 1400. Día 9. De 1401 á 1500. Barcelona 15 de junio de 1852.—Por acuerdo de la junta. El presidente, Félix Ribas.

—De parte de los señores prior y cónsules del Tribunal de Comercio de esta ciudad y su partido, y en virtud de auto del día 17 de febrero próximo pasado, dado en méritos de la sección primera de la quiebra de José Mas, se previene á cualquiera persona que tenga en su poder á sepa el paradero de los libros y papeles propios del fallido, que los presente ó denuncie dentro el término de nueve días, contaderos del de la publicacion del presente en adelante, al señor juez comisario de la referida quiebra D. Jose Antonio Comas, bajo los apercibimientos que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á 16 de junio de 1852.—Jose Manuel Planas, escribano secretario.

PARTE RELIGIOSA.

SAN AURELIANO, OBISPO Y CONFESOR.

San Aureliano fué obispo de Arlés y uno de los prelados célebres que florecieron en la Iglesia de Francia en el siglo VI. Ignórase su origen, sus progresos en la carrera literaria y sus hechos, siendo del clero inferior; pero se sabe que por el conocimiento de su virtud y de sus sobresalientes talentos, fué elevado en el año 546 á la silla metropolitana de Arlés. Aunque Aureliano no se distrajo jamás del particular cuidado que debia poner en el buen orden de su diócesis, valiéndose de la autoridad concedida por el romano pontífice, aplicó toda su reputacion y sabiduría á la consecucion del bien público y establecimiento de varios cánones interesantes á la mejor política y gobierno de la Iglesia. Tuvo gran parte en lo que se determinó en el Concilio de Orleans en 549 acerca de la reformation de costumbres y disciplina eclesiástica. Tambien supo aprovecharse útilmente de la estimacion que de él hacia Childeberto para erigir varios monumentos de piedad, entre ellos los dos monasterios que edificó en Arlés, uno para hombres y otro para las vírgenes consagradas á Dios, á los que dió con mucha prudencia y sabiduría una doble regla que está en el código de las que recopiló Holstenio. Finalmente, el insigne prelado, distinguidísimo por la defensa que siempre hizo de la religion católica y por los establecimientos utilísimos para el mejor régimen de la Iglesia, con cuyo elogio le recomienda el Martirilogio galicano, murió lleno de merecimientos por los años 551, en el día 16 de junio en Leon de Francia.

Rezo de hoy del séptimo día de la octava del Corpus con conmemoracion de San Juan Francisco de Regis: rito semidoble; color blanco.

Mañana jueves, en la parroquial de Ntra. Señora del Pino, se celebrará la funcion del Corpus con los cultos siguientes: A las diez oficio solemne á dos coros y sermon que dirá el Pbro. D. Antonio Creuhel. A las seis en punto de la tarde, saldrá la procesion de dicha iglesia, siendo su carrera: Riera del Pino, calle de la Bocaría, Call, plaza de la Constitucion, calle del Obispo, plaza Nueva, Archs, plaza de Santa Ana, calle de la Canuda, Rambla de Estudios, calle del Cármeu, Padró, Hospital, Rambla de San José, Portaferrisa, Pino, y regreso á la iglesia. El Rdo. Cura-párroco y los señores Obreros, invitan á todos sus parroquianos se sirvan asistir con hacha á tan religioso acto.

Mañana jueves, la procesion del Santísimo Corpus saldrá de la parroquial de San Pedro de las Puellas á las seis de la tarde. Su curso será: calle mas alta de San Pedro, Riera de San Juan, Baja, Balsas, plazuela de Marquillas, Serra xich, Carders, plazuela de Márcus, Assahonadors, Tantarantana, plaza de San Agustin Vell, Puerta Nueva, Rech Condal y plaza de San Pedro hasta la misma iglesia.

Los comisionados de la Sociedad de hortalizas de la puerta Nueva y San Martin, invitan á todos los socios, amigos y conocidos que por olvido involuntario no se les haya pasado esa quela de convite, se sirvan asistir con hacha en el pendon principal de la procesion del Corpus en la parroquial de San Pedro de las Puellas, mañana jueves, á las seis de la tarde,

que á mas de hacer un obsequio á su Divina Majestad, lo recibirán á particular favor.—
La reunion en el huerto de San Pedro.

PARTE ECONOMICA.

BARATURA SIN IGUAL.

El establecimiento que se está liquidando en la calle de la Platería, núm. 41, nuevo, se cerrará el último del presente mes de junio; con este motivo solo durante el mismo se venderán con suma baratura los géneros siguientes:

Un gran surtido de driles blancos y de colores para pantalones á precios sumamente módicos, empezando á 13 rs. corte de 13 palmos.

Plugasteles $\frac{4}{4}$ anchos superiores.

Cretonas ó sean gantes blancos de $\frac{4}{4}$, $\frac{5}{4}$ y $\frac{6}{4}$ ancho.

Irlandas blancas de 11 y 12 rs. cana.

Pañuelos de batista blancos de $2\frac{1}{2}$, 3 y $3\frac{1}{2}$ rs. uno.

Ricos pañuelos blancos de hilo, de diferentes precios.

Piqué blancos y de colores para chalecos desde el precio de 12 rs. corte de 3 palmos.

Panas negras y de colores.

Pañuelos estampados de algodón sumamente baratos.

Lanas dulces negras y de colores para pantalones sumamente baratas.

Satines negros para pantalones.

Paños, pañetes y castores, negros y de colores desde el ínfimo precio de $\frac{1}{4}$ rs. palmo.

Patenes negros y de colores para pantalones.

Lastings negros y de colores para id.

Bayetas de colores.

Merinos negros.

Merinos dobles y lanillas negras y de colores para paletós y levitas.

Cúbicas, alepines, princesas, orleans y thibets negros.

Columbianas negras y de colores.

Valencias negras y ante muy superiores, á 48 rs. cana.

Casimires negros y de colores.

Puntos de lana para pantalones.

Damascos lana y lana y seda para sillería.

Pañuelos de pita á 8 rs. uno.

Casimires de lana con mezcla de seda y algodón para chalecos.

AVISO MUY INTERESANTE.

El gran barato de la calle de Fernando VII, núm. 8, esquina á la plaza de Capuchinos, vá á cerrarse; por consiguiente á los que deseen surtirse de los artículos que se dirán, nunca se les presentará tan buena ocasion, pues se han fijado unos precios tan ventajosos para los compradores que casi parece imposible.

Los artículos que aun quedan existentes, son los siguientes:

Lienzos llamados irlandas de 10 á 24 rs. cana.

Id. id. irlanda, de 14 á 28.

Gantes ó sean telas de vagas, de $5\frac{3}{4}$ ancho.

Pañuelos blancos de puro hilo de Cholet, que son los mejores que se conocen.

Id. id. de batista.

Id. id. de id. con cenefas de colores, dibujos modernos.

Id. de pita á 8 rs. uno, y tomando todo el saldo á 7 rs.

Muselinas de cuadritos, de $\frac{5}{4}$ ancho.

Batistas de algodón, imitacion á las de hilo.

Cortinajes bordados muy baratos.

Id. id. de colores con sus correspondientes sobrecamas.

Servilletas adamascadas.

Manteles adamascados de 10 palmos ancho y 14 palmos largo.

Driles de colores á 16 y 28 rs. corte.

Sargas de Berri.

- Vestidos de lilon blancos con cenefas muy elegantes, blancos y de colores.
 Paños finos, negros y de colores, propios para frac, levita, chaqueta y pantalon, al módico precio de 10 reales el palmo.
 Pañetes lisos y mezclas propios para paletós de verano, al infimo precio de 8 rs. palmo, siendo muy buenos.
 Piqué de colores, para chalecos, á 14 rs. corte.
 Id. á cuadritos, para pantalones.
 Mangas bordadas muy elegantes.
 Camisolines id. id.
 Bareixes pintados de puro lana, para vestidos de señora, á 8 rs. cana.
 Gró de colores labrados, de 3 palmos ancho, á 24 rs. cana.

DIETAS.

Una de 133 qq. carbon de encina, á 3 rs. la arroba; otra de 133 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Rafael Cobas. Otra de 66 qq. id. encina, á 3 rs. la arroba; otra de 66 qq. id. mata, á 4 rs. la arroba; ambas en el barco de Miguel Simó. Otra de 30 qq. id. id. á 4 rs. la arroba, en el barco de Baltasar Palmé. Otra de 66 qq. id. id., á 4 rs. la arroba, en el barco de Baltasar Cobas. Otra de 30 qq. id. pino, á 4 rs. la arroba, en el barco de Jaime Bosch. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. la arroba; otra de 30 qq. id. arranque, á 3 rs. 12 ms. la arroba; ambas en el barco de Juan Bautista Lloveras. Otra de 66 qq. id. id., á 3 rs. 12 ms. la arroba, en el barco de José Turró. Otra de 66 qq. id. encina, á 4 rs. 8 ms. la arroba, en el barco de José Sicars.

LIBROS.

EL TIZON DE LA NOBLEZA DE ESPAÑA. Esta interesante obrita en las actuales circunstancias, estará impresa en 1.º de julio próximo y costará solo 3 rs. á los que se suscriban antes de fin de junio, sin que se haga adelanto alguno; despues se venderá á 6 rs. La suscripcion se halla abierta en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

HISTORIA CRITICA DEL REINADO DE D. Pedro de Castilla y su completa vindicacion, sacada de las obras que mas le acriminaron, y especialmente de la que premió la Real Academia española en 2 de marzo de 1830. Esta obra constará de doce entregas de 32 páginas en 8.º mayor, á un real la entrega. Se reparte la primera y segunda y continua abierta la suscripcion en la librería de Cerdá, plaza del Angel, esquina á la calle de Basea; concluida la impresion se aumentará su precio.

GRAN BARATURA. — FEBRERO, ARREGLADO á la legislacion y prácticas vigentes, por una sociedad de abogados; obra de siete tomos que costaba por suscripcion 172 rs., se vende por 60 en la plaza de San Sebastian, los dias de Encante.

APUNTES HISTORICO-CRITICOS, PARA escribir la historia de la revolucion de España, desde el año 1820 hasta 1823, y documentos á los que se hace referencia en los apuntes, por el marqués de Miraflores; 3 ts. 4.º m. — Las relaciones de Antonio Perez, secretario de Estado

que fué del rey D. Felipe II; 2 ts. 8.º — Obras de D. Diego de Saavedra; contienen la Corona gótica, Empresas políticas y República literaria; 11 tomos 8.º, láminas. — Id. en verso y prosa, de don Tomás de Iriarte; 8 ts. 8.º — Id. escogidas de don Francisco de Quevedo; 2 ts. 8.º Id. en prosa y verso, de Fr. Lope de Vega Carpio; 21 ts. 4.º — Id. selectas de Molière, en francés y español, traducidas por D. Leandro Fernandez de Moratin; 2 ts. 8.º — Id. de Moratin, 6 t. 8.º láminas. — Id. de Jovellanos; 8 ts. 8.º, láminas. — Id. póstumas de D. Nicolás Fernandez de Moratin; un t. 4.º — El Monserrate, poema en 20 cantos del capitán Cristóbal de Virués; un t. 8.º Librería de Oliva, calle de los Baños.

EN LA LIBRERÍA DE VERDAGUER, EN la Rambla, frente al Liceo, se suscribe á la segunda edición de la famosa obra francesa Dictionnaire de la conversation et de la lecture; Répertoire des connaissances usuelles; inventaire raisonné des notions générales les plus indispensables á tous. Formant une bibliothèque universelle des familles, où se trouvent, alphabétiquement rangés, environ 80,000 articles relatifs á l'ensemble des connaissances humaines. Se publica por cuadernos de 80 páginas, de carácter compacto, á dos columnas, del tamaño folio menor, con papel superior fuerte, á cinco y medio reales el cuaderno llevado á domicilio; entregándose uno cada semana, ó cada quince dias si se quiere. En un estenso prospecto que se dá gratis en la espresada librería, se hallarán grandes esplicaciones de esta obra, como igualmente las muchas ventajas de que puede disfrutar el que se suscriba á ella. Tambien se admiten suscripciones por tomos de 800 páginas, entregándose uno cada tres meses; su precio 54 rs.

AVISOS.

NO HABIENDO TENIDO EFECTO POR falta de proposicion admisible la subasta de la casa n.º 40, antiguo, de la calle de Jaume Giralt, y de las cuatro casitas con un pedazo de tierra y dos partidos de censo en el campo del Arpa que fué propio de Magin Rovira, se subastará de nuevo á instancia de los señores albaceas del mismo, con mas una pieza de tierra de 2 cuarteras y dos cuartanes, en su mayor parte plantada de vinya de 3.º clase, situada en la parroquia de Cabrera el viernes 14 de los corrientes á la 9 de su mañana, en el despacho del escribano D. Domingo Gibert, en cuya subasta intervendrá el corredor Reixach. Los titulos de propiedad y demás documentos re-

ferentes á dichas fincas, obran en poder de dicho escribano Gibert, y de D. Francisco Gomis, notario, tambien de esta ciudad.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE COSA de un mes atrás, aproximadamente, retiró y cobró de la Junta de Carreteras, sin duda por equivocacion, un libramiento espedido á favor de don Baltasar Fiol, por la cantidad de 1078 rs. 14 ms., se sirva avistarse con el espresado señor, al efecto de subsanar una equivocacion.

DON JOSÉ PUJOL Y MARCÉ, QUE TENIA su habitacion y almacen de curtidos en la calle de la Esgrima, lo ha trasladado á la calle de Brossó, n.º 5, nuevo.

EL SABADO 19 DEL CORRIENTE A LAS seis de la tarde, por medio del corredor Santasusagna, en cuyo poder se halla el inventario, se subastará en el sitio acostumbrado del anden del Puerto, la corbeta española Adolfo, rematándola á favor del más beneficioso postor, si hubiese proposicion admisible.

HAY UN JOVEN ESTUDIANTE QUE DESEA encontrar lecciones de leer, escribir, aritmética y gramática castellana. Darán razon en la calle del Hospital, n.º 73, tienda; y en la calle Condal, n.º 4, tienda, casa que se está construyendo.

SE NECESITA UN OFICIAL BARBERO que sepa perfectamente su obligacion. Darán razon en la calle de la Riereta, núm. 12, nuevo, tienda.

UNA INFELIZ MUJER QUE DIO A LUZ dos hijos, obligada á separarse de uno de ellos, despues de haber criado a ambos hasta la edad de cuatro meses; no teniendo en la actualidad suficiente leche para seguir haciéndolo, y faltada de medios para pagar una nodriza, desearia encontrar una familia filantrópica y acomodada que lo recibiera como á un hijo propio. La que se halle en el caso de poder hacer esta obra de caridad, que se dirija á la villa de Gracia, calle Mayor, núm. 13, donde les informarán.

CASAS DE HUESPEDES.

HAY UNA SEÑORA SOLA, DE CARACTER y toda honradez, que desea alquilar una buena sala y alcoba, situada en paraje céntrico de esta ciudad, á un caballero solo, de carácter, con asistencia ó sin ella. Dará razon el memorialista de la calle de Raurich.

HAY UN MATRIMONIO BASTANTE DECENTE, que disfruta de un primer piso con muy buenas luces y en uno de los mejores puntos de esta ciudad, quien admitirá dos ó tres señores, dándoles toda asistencia. Informará el memorialista de la calle de Raurich.

EN LA CALLE DEL CONDE DEL ASALTO inmediato á la Rambla, hay un primer piso muy bien adornado, que se cederá á dos ó tres señores

proporcionándoles toda asistencia. Darán razon en la calle de la Union, tienda de semolero, n.º 9, nuevo.

UNA SEÑORA VASCONGADA QUE VIVE en la calle del Alba, n.º 13, piso 1.º, admitirá en su casa á uno ó dos caballeros en clase de huéspedes, con asistencia ó sin ella: en la misma casa darán razon.

VENTAS.

GRAN BARATURA.—EN EL ALMACEN económico de la calle de la Boqueria, n.º 27, piso 1.º, entrando por la que va á la iglesia del Pino, se continúa vendiendo indianas á 4 rs. cana, calicó á 3 rs. id.; tela de puro hilo, á 7 rs. id., id. Holanda de 10 á 26 rs. id.; cortes de chaleco á 10 rs. uno; pañuelos y otros géneros á precios muy módicos.

ESTA DE VENTA UNA BOTICA MUY ANTIGUA, de mucho crédito, en una poblacion de la costa de Levante, no muy lejos de esta capital: informará D. Rafael Vilaclara, droguero, en el Borne.

SE PONE EN VENTA UNA CASA FABRICA por vapor, sita en buen paraje de esta ciudad. Hasta el 25 del corriente estarán de manifesto las tabas en el despacho del notario D. Monserrate Corominas, plaza de la Lana, núm. 18, nuevo, quien está autorizado para admitir proposiciones hasta dicho dia.

LONGANIZAS LEGITIMAS DE VICH.— Se venden aseguradas en la confiteria de la Torre, Rambla de los Estudios, casa el Sr. Baron de Rocafort. En la misma ha llegado otra partida de garbanzos superiores del Saucó, y chorizos estreñenos de Candelario, que se venderán al mismo precio que los anteriores.

SE HALLA DE VENTA UNA BÁSCULA romana, de peso seis quintales: dará razon el carpintero de la calle de la Canuda, n.º 11, nuevo.

ESTA DE VENTA UNA BOTICA MUY ANTIGUA y acreditada en paraje céntrico de esta ciudad. Dará razon D. Rafael Vilaclara, droguero.

AZAFATES.—EN EL ESTABLECIMIENTO de Janini, frente al Teatro Principal, esquina de la calle de Escudillers, acaba de recibirse un hermoso y variado surtido de azafates y bandejas de fábrica inglesa, góticas y regulares, dignas por la elegancia de sus charoles y barnices. Se venden á precios módicos y fijos.

CARPETAS ELÁSTICAS PARA ESCRIBIR.—En la quincallería de Janini, frente al Teatro Principal, esquina de la calle de Escudillers, acaban de recibirse dichas carpetas elásticas, muy bien trabajadas y decoradas de hermosas vistas. Véndense á 13, 17, 19 y 28 rs. una.

PLATOS Y JICARAS DE PORCELANA para chocolate.—En la quincallería de Janini,

frente al Teatro Principal, esquina de la calle de Escudellers, acaban de recibirse dichos objetos ricamente dorados y pintados. Se venden á precios módicos y fijos.

DEPÓSITO PRINCIPAL DE CIMIENTO ROMANO de primera clase de la fábrica de M. Leon Regny de Marsella. Véndese en la calle de la Union, n.º 6, nuevo, confitero, á 17 rs. vn. quintal por barriles, y á 20 rs. al por menor.

EN LA CALLE DEL CARMEN, NUM. 11, nuevo, cuarto principal, darán razon de un piano antiguo, de cinco octavas, que se halla en muy buen estado, y el que se venderá á un precio módico.

RETORNOS.

SALE DEL RINCON DE SAN AGUSTIN, calle del Hospital, un coche diario para Tarragona y vice-versa. Precio de los asientos: Berlina 36 rs. Interior 28 rs. Imperial 20 rs.

ALQUILERES.

EN SAN GERVASIO Y EN UNO DE LOS mejores puntos, hay para alquilar un primer piso de hermosas vistas, con jardines y abundante agua de pié. Darán razon en la fábrica de chocolate de D. Gaspar Vives, calle de Escudellers, esquina á la de S. Francisco.

EN LA RAMBLA DEL CENTRO HAY UN segundo piso para alquilar muy bien amueblado, bastante capaz para una familia decente. Dará razon el confitero de la Rambla, esquina á la calle del Conde del Asalto.

EN LA CALLE DE SAN PABLO, NUMERO 12, tienda, darán razon de dos cuadras grandes que con su fuerza de vapor se alquilarán.

EN LA CALLE DE JAUME GIRALT, AL entrar por la parte de la de Carders, hay para alquilar el primer piso de la casa núm. 5, nuevo, muy capaz, con buenas luces y jardín. Darán razon en el propio piso.

SE HALLA PARA ALQUILAR EN PLAN terreno y en muy buen paraje de esta ciudad una cuadra con uno ó dos caballos de fuerza de vapor, muy á propósito para maquinaria de torcer algodón ó cualquier otro ramo de industria. Dará razon el carpintero de la calle de la Aurora, n.º 26, nuevo, tienda.

ESTA PARA ALQUILAR UNA TIENDA espaciosa con dos puertas, habitacion y un buen patio en la parte interior. En la misma casa hay un tercer piso bastante grande, con muy buenas luces: de todo dará razon el dorador que vive en la calle de los Freixuras, n.º 9.

ESTA PARA ALQUILAR EL PRIMER PI-so con su jardín y agua de pié, entresuelo y bajos de la casa número 6, nuevo, de la calle dels Bogers, que tiene salida á la de la Paja. Darán ra-

zon en la calle de Aviñó, cerca la plaza de la Verónica, casa núm. 19 nuevo, cuarto principal.

SE ALQUILARA EL HORNO DE LA CA-lle de Robador, núm. 16, por un precio módico. Como es de mucha capacidad puede tambien servir para cualquier otro oficio. Informarán en el piso principal de dicha casa.

EN LA VILLA DE ESPARRAGUERA, SE alquilará en la temporada de baños, un primer piso y varias habitaciones del segundo, todo amueblado é independiente, reuniendo ademas otras varias comodidades por su buen sitio y posicion. El memorialista que se halla en el portal de la casa n.º 29 de la Rambla de Capuchinos, dará razon de la persona con quien hay que tratar para el ajuste.

PERDIDAS.

EL QUE HAYA ENCONTRADO UN ANI-llo á la antigua, de una esmeralda y al rededor diamantes, que se perdió el lunes 14 del corriente, al parecer en la plaza de Palacio, sírvase devolverlo al andador del colegio de plateros, quien dará veinte reales de gratificacion.

EL MARTES 13 DEL CORRIENTE, PA-sando por la Rambla y sus inmediaciones, se extravió una perrita de presa, chata, con collar de cascabeles y bozal. Se suplica á la persona que la haya hallado, se sirva devolverla en la calle de Madalenas, n.º 27, piso segundo, que á mas de las señas se entregará una buena gratificacion.

CUALQUIERA QUE HUBIESE HALLADO un baston de caña con puño de oro, que se cayó desde esta ciudad hasta S. Andrés de Palomar, la tarde del dia 14 de este mes, sírvase entregarlo en casa D. Antonio Ventalló, peso de la Paja, n.º 6, piso segundo, que se le darán las señas y una gratificacion.

SIRVIENTES.

HAY UN JÓVEN DE 30 AÑOS DE EDAD que desea colocarse en clase de criado, dentro ó fuera de esta ciudad; sabe leer y escribir. Darán razon en la calle de Boquer, núm. 11, piso 1.º

HAY UN JOVEN DE EDAD DE 17 AÑOS, de Santander, que desea encontrar colocacion con un caballero ya sea en esta ó para Cuba. Dará razon el memorialista de la calle de la Union, núm. 5.

EL QUE NECESITE UNA PERSONA RO-busta, ya sea para guiar un carreton, hacer de mozo, ó criado para alguna casa, acuda á la hojalatería de la plaza del Angel, que darán razon é informarán de su conducta.

NODRIZAS.

HAY UNA AMA DE 20 AÑOS DE EDAD, natural de San Juan de las Abadesas, que tiene la leche de un mes, que desea encontrar criatura para criar. Darán razon en la calle de Gignás, n.º 32, nuevo, tienda de ropa, é informarán de su buena conducta.

cuyo pequeño coste el dueño se indemniza vendiéndola por leña en el punto de su destino: los conductores no son ni caballerías que comen, ni locomotivas, ni máquinas de vapor que consumen carbon, sino la misma corriente del rio que conduce las balsas cargadas con bastante rapidéz sin parar ni de dia ni de noche: este pais que parece fabuloso, existe en realidad y es conocido de todo el mundo: los Estados-Unidos en su Mississipi y otros rios y canales. La Rusia con sus grandes propietarios de estensas posesiones á vil precio, fertilísimas y dotadas de gran fuerza productiva, sin necesidad de abono, cultivadas por esclavos ó por hombres que ganan un mesquinísimo jornal. ¿No tendrán esta y aquellos, en sus productos agrícolas, una superioridad notable en baratura sobre nosotros?...

Sin embargo, ya que nuestros antagonistas repiten con tanta insistencia que la naturaleza al darnos *un suelo fértil, un sol vivificador* (no pocas veces abrasador) *un clima hermoso y variado* nos ha significado que debemos ser esencialmente agricultores renunciando á la idea de ser á la vez industriales; ya que el *Contribuyente* y todos los partidarios del libre-comercio en España cuentan *esclusivamente* con la esportacion de nuestros cereales y otros productos agrícolas para pagar la importacion de todo lo demas que necesitemos, vamos á hacer grandes concesiones aceptando la batalla en el terreno que mas puede favorecerles. Supongamos que cuanto hemos dicho de los Estados-Unidos y de Rusia, y cuanto pudieramos decir de las demas naciones que actualmente concurren al aprovisionamiento del mercado inglés, *es una pura ficcion de los proteccionistas*: que se halla fuera de duda que cuando nuestra agricultura salga de la infancia, cuando cultivemos la tierra que nos sobra y tengamos muchos caminos de hierro, podremos entonces ahuyentar de Inglaterra á todas las naciones y hacernos *esclusivamente* dueños de aquel mercado respecto á productos agrícolas; aun en esta hipótesis, en este caso problemático sino quimérico ¿habrian adelantado algo nuestros contrarios?

Sábase ahora que Inglaterra importa del extranjero sobre la tercera ó cuarta parte de sus consumos de cereales y demas. ¿Pero se sabe acaso cuanto necesitarán dentro algunos años, esto es, cuando nosotros nos hallemos en el caso que hemos supuesto? Si nosotros adelantamos como una, las demas naciones y sobre todo la Inglaterra ¿Se quedan rezagadas, permanecen estacionarias, ó avanzan como dos? La nacion colosal, la nacion maquinista, la nacion inventora con sus capitales enormes á bajo interés, con sus inmensos recursos, con su asombrosa actividad ¿No hará toda clase de esfuerzos para obligar á su suelo á que aumente sus productos hasta bastar á las necesidades de su poblacion? Esta especie no es una invencion de los proteccionistas, sino un hecho que se está ya realizando. En Inglaterra el gobierno facilita fondos á un interés de 2 p. c. para poner en buen estado de producir á los terrenos pantanosos que contiene en abundancia aquella isla, haciéndose el desagüe con facilidad y economía; y en la cámara de los Comunes acaba de nombrarse una comision que entiende en la cuestion del desagüe de las tierras de Irlanda que se hallan en igual caso.

De modo que aun en el caso hipotético de que se realizase el sueño dorado de nuestros adversarios, esto es, que nuestros productos agrícolas llegasen á dominar á los de todo el mundo en calidad y baratura, todavía queda la duda de si para entonces habrá ya dejado de existir para ellos el mercado inglés, duda fundadísima atendido el carácter y recursos de aquella nacion poderosa, y á la superabundancia de capitales que tiene reducido su interés al 2 por ciento con tendencias de mayor baja.

Firme el *Contribuyente* en escribir, por decir algo, concluye su artículo señalando una contradiccion en que dice hemos incurrido cuando contradiciendo la teoría de que en las aduanas está la salvacion de nuestra hacienda, esponemos nuestras ideas *que son fomentar la produccion agrícola y fabril é impulsar la esportacion, base de la natural importacion, que da los verdaderos productos de aduanas.*

Si esto es contradecirse volvemos á incurrir en el mismo defecto: El *Heraldo*, el *Contribuyente* y todos los libre-cambistas de España quieren que lo que se produce en el país venga del extranjero pasando por la aduana y aumentando asi sus ingresos: á esto llamamos nosotros falsos ingresos, porque serian momentáneos, y desaparecerian con la aparicion de la miseria en el país, consecuencia natural de la falta de produccion: nosotros queremos al contrario que esta se fomente, y que el exceso de ella se esporte; y con el aumento de esporta-

mento se ha conservado constantemente, y en general, las lanas coloniales pueden considerarse 20 p. c. mas caras que en igual época del año anterior. Unas 2,000 balas de lana estrangera, Odessa, España y otros puntos, se han realizado fácilmente y á buenos precios. Nada ha quedado en poder de los importadores, que se asemejase con nuestras lanas coloniales.

—El steamer americano (Atlantic), llegó de Nueva York á Liverpool el miércoles pasado, despues del medio dia, con la mala del 29 de mayo.

Habana 15 de mayo.—Via de los Estados-Unidos. Las transacciones en los azúcares se mantienen activas en la plaza, y este movimiento ha recibido mayor impulso con los últimos avisos recibidos por conducto de América. Además del déficit anunciado en la cosecha de nuestra isla, sobre las primeras valoraciones, se pretende tambien que la produccion del Brasil y de Puerto Rico será menos de lo que se suponía, lo que obliga á nuestros especuladores á elevar los precios, y aun algunos se han retirado, no ha mucho, enteramente del mercado.—Las cartas del interior nos anuncian por otro lado, que la mayor parte de nuestros principales establecimientos han terminado sus operaciones, estos dias últimos, lo que deja entrever una pronta disminucion en las procedencias del campo. En presencia de estos datos ha habido casi diariamente una alza progresiva, escepto por el blanco que comparativamente se halla relegado por falta de orden de hacer compras para la Bélgica.—Existencias en el mercado: unas 125,000 cajas.

Matanzas (Cuba) 13 de mayo.—El mercado de azúcares está falto de los de superior calidad. El tiempo es bastante bueno, y á pesar de algunas lluvias, los establecimientos que no han suspendido sus trabajos por falta de cañas, continúan con actividad el transporte.

—Dicen de Nueva Orleans el 21 de mayo: Parece que la Pase al Outre es muy espuesta de algun tiempo á esta parte; la barra de ese lado, en vez de ser solo un banco de barro, como anteriormente, se ha hecho muy dura, y los depósitos aluvionarios se estienden ahora á varias millas mas allá de sus antiguos límites. No ha mucho han debido renunciar á pasar por allí, unos diez buques que venian destinados á esta, en vista de las dificultades que tenían que vencer.

Estracto del Lloyd del 9 y 10 de junio.

Llegado á Gravesend.—Dia 8 de junio. Emilia, c. Echevarria, de Málaga.

A Londres.—Dia 8. Tunio, c. Echevarria, de Málaga.

Salido de Londres.—Dia 8 junio. Isleño, c. Arevalo, para Tenerife y Gran Canaria.—

Juanita, c. Alegria, para Cádiz y Sevilla.—Flores, c. Aldamiz, para Bilbao.

Londres 9 junio.—Buques á la carga.—Themis, c. Selles, para Málaga y Barcelona.—

Adela, c. Araujo, para Cádiz y Sevilla.—Fernando Luis, c. Machitube, para id.—Lucila, c.

Lopez, para id.—Ines, c. Romaguera, para Málaga y Barcelona.—Favorita, c. Valle, para

Coruña y Vigo.—Aguila, c. Renteria, para Bilbao.—Basilia, c. de Grezuma, para id.—Luis,

c. Santulari, para id.—Neptuno, c. Renteria, para id.—Rita, c. Guivelondo, para id.—N. S.

de Begoña, c. Ansuategui, para San Sebastian.

Llegado á Deal.—Dia 9 junio. Feliz Destino, c. Alves, de Hamburgo para Lisboa.

A Hamburgo.—Dia 5 junio. Tulia y Pepita, c. de Garay, de la Habana.—Felicia, c.

Marechada, de Santander.—6. Juliana, c. Mendez, de Benicarló.

A Schelde.—Emilio, c. Bastarrachea, de Málaga.

A Nueva-Orleans.—Dia 20 mayo. Victoria, c. Miño, de Palermo.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Para Puerto-Rico y Aguadilla.

Saldrá á últimos del corriente mes la hermosa y velera fragata española Borinquen; admitiendo solo pasajeros, á quienes ofrece el capitan D. José Juliá el buen trato que tiene acreditado. Se despacha en la calle de la Merced, núm. 18, nuevo, piso segundo.

Para la Habana.

Saldrá el domingo 20 del corriente la fragata Numa, su capitan D. Francisco Martorell; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Dulcet y Lines, calle Ancha.

Para Matanzas directamente.

Saldrá por todo el presente mes, el acreditado bergantín español Centauro, al mando de su capitan D. Ventura Gotusso; admite carga á flete y

pasajeros. Lo despachan los Sres. Serraclara y Maristany, pórtico de Xifré, n.º 8.

Para la Habana en derechura.

Saldrá de este puerto á fines del corriente mes, la fragata Floridablanca, de primer viaje, forrada en cobre, su capitan D. Pablo Villamore; admite una parte de carga á fletes. La despacha D. Ramon Maresch y Ros, calle de Mercaders, n.º 36, nuevo.

Para Marsella.

Saldrá el 20 del corriente á las ocho de la mañana, el vapor español Mercurio; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, esquina á la plaza de S. Sebastian, n.º 46, nuevo, piso principal.

Embarcaciones llegadas al puerto en el día de ayer.
Mercantes españolas.

De Valencia en 2 d. laud Juanito, de 52 t., p. M. Diez, con 400 carneros á D. F. Guardiola, y 16 sacos garbanzos á D. F. Miñana.

De id. en id. laud Júcar, de 43 t., p. F. Miñana, con 300 carneros á D. F. Guardiola.

De Ciudadela en 3 d. pailebot Oriente, de 34 t., p. G. Moll, con 16 bueyes, 6 carneros, 12 qq queso, y 5 de lana á D. J. Sagás.

De Alcudia en 2 d. goleta San Antonio, de 50 t., p. A. Coll, con 900 qq. carbon.

De Isla Cristina, Valencia y Tarragona en 11 d. laud Trinidad, de 33 t., p. A. Jaques, con 23 pipas atun y 1 de grasa á D. J. Serra y Totosaus.

De Gandia en 3 d. laud Carmen, de 8 t., p. P. Berenguer, con 250 arrobas tomates.

De la Habana en 48 d. bergantin Palamós, de 204 t., c. D. J. Cabruja, con 830 cajas azúcar, 60 cueros, y 60 qq. campeche á los Sres. Serra y Parladé, 5 pipas aguardiente de caña á la órden, y 51 millares tabaco á varios.

Ademas 3 buques de la costa de este Principado, con 13 pip. mistela y 6 de aceite á D. J. Pujol, 16 de vino á D. R. Pons, 15 de mistela á la órden, 4 cascos sardina á D. I. Moreu, 4 id. á D. J. Novell, y 400 qq. madera á D. J. Cubí.

Despachadas el día 12.

Vapor español Barcino, c. L. Gonzalez, para Cádiz con efectos de tránsito.—Bergantin Ebelia Sibina, c. J. R. Gutierrez, para Gijon con 24 bultos géneros del pais y vino.—Id. goleta Marianito, c. F. Conde, para Ribadeo con vino, aguardiente y cáñamo obrado.—Polacra goleta Sofia, c. B. Soter, para Puerto-Cabello con vino, aguardiente, harina, papel y otros efectos.—Bergantin goleta Adela, c. F. A. Aguirre, para Cette en lastre.—Goleta Nuevo San Pol, c. P. Rey, para id. en id.—Id. Buenaventura, c. J. Carratalá, para Alicante en id.—Id. Draca, c. S. Austrich, para Buenos Aires con vino, aceite, papel y otros efectos.—Balandra Estrella, c. M. Cantallops, para Ciudadela con azúcar, cueros y mahones.—Pailebot Activo, c. M. Zaragoza, para Santander en lastre.—Javeque San Vicente, c. V. Juan, para Alcudia en id.—Laud San Miguel, p. M. Sanchez, para Palma en id.—Id. Fortuna, p. R. Matas, para id. en id.—Id. Carmelo, p. V. Muñoz, para Valencia en id.—Id. San Vicente, p. R. Pla, para Vinaróz en id.—Id. San Agustin, p. A. Rodriguez, para Burriana en id.—Bergantin inglés Eaumart, c. G. Blach, para Constantinopla en lastre.—Polacra goleta toscana San José, c. V. Giordani, para Marsella con aguardiente de caña.—Id. id. toscana Calidoro, c. J. Tomatti, para Liorna con azúcar y aceite.—Id. id. toscana Leopoldo II, c. B. Gionnoni, para id. con azúcar y piedra jaspe.—Además 12 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Idem el día 14.

Vapor español Cid, c. D. J. Casals, para Marsella con efectos de tránsito.—Bergantin Conchita, c. D. R. Bosch, para la Habana con vino, jabon, papel y otros efectos.—Id. Buena Fé, c. D. F. Francisco, para el Carril con efectos y lastre.—Polacra-goleta Bien Venido, c. D. J. Roig, para Santander con vidriado, jarcia y lastre.—Laud Desamparados, p. J. Catalá, para Valencia con 100 bultos géneros.—Id. Antonieta, p. V. Ferrer, para id. con 120 bultos géneros.—Id. El Vapor, p. J. M. Obiol, para Vinaroz en lastre.—Id. San Jaime, p. F. Estapé, para Sevilla con papel, aguardiente y vino.—Bergantin toscano Victoreso, c. J. Dapalmi, para Liorna en lastre.—Ademas 20 buques para la costa de este Principado con efectos y lastre.

Idem el día 15.

Bergantin goleta español Trinidad, c. D. D. Jorgue, para Bayona de Galicia, con 11 bultos géneros y lastre.—Polacra-Goleta Carmen, c. D. F. José, para Cette, en lastre.—Laud Santo Cristo, p. J. F. Adam, para Valencia, con 80 bultos géneros y 9 id. drogas.—Id. San Antonio, p. P. Albery para Palma, con piedras para molino, patatas y 8 bultos géneros.—Id. S. Jaime, p. A. Guevara, para Ibiza en lastre.—Id.—Mendigo, p. V. Piñol, para Vinaroz en id.—Id. Artemisa, p. S. Trullenque para Valencia en id.—Id. S. Juan p. P. Sorolla, para Vinaroz con pipas vacias y lastre.—Ademas 12 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

CORREO DE MADRID DEL DIA 12 DE JUNIO.
PARTE NO OFICIAL.

BOLSA DE MADRID DEL 12 DE JUNIO DE 1852.	OPERACIONES.	AL CONTADO.
FONDOS PUBLICOS.		
3 por 100 consolidado.	200,000 rs.	á 46 1/8
3 por 100 diferido.	600,000	á 22 1/4
Inscripciones de partícipes legos.		á 17
Títulos del 5 por 100.		
Amortizable de primera.		á 9 7/8
Dicha de segunda.		á 5 1/2
Acciones del Banco de San Fernando.		á 105 p.
<i>Emision de acciones de carreteras.</i>		
Cabrillas 1 abril 1833. de 4000 rs. 3000000		á 103 d.
16 agosto 1841, de 1000 rs. 9000000		
Coruña id. id. de 1000 rs. 8000000		

Fomento 1 abril 1856. de 4000 rs. 80000000

á 74 1/4

Id. 1 de id. de 2000 rs. 30000000

á 73 1/2

Id. 1 de junio de 1851. de 2000 rs. 30000000

Con interés de 6 por 100 al año.

Nota de la Redaccion. A las 3 y 1/2.—El 3 por 100 á 46 1/8.—El 3 por 100 diferido, á 22 1/4.
—Amortizable de primera clase, á 9 3/4.—Id. de segunda á 5 7/16.—Comité ó sea el 50 por 100 de cupones, á 1 1/2 p.

CAMBIOS.—Londres á 90 d. 50 d. p. 1 p. f.—Paris á 8 d. 5 fr. 26 d. p. 1. p. f.—Alicante 1/2 d.—Barcelona 1/4 d.—Bilbao par p.—Cádiz 1/2 d.—Coruña 1/2 d.—Granada 1 d.—Málaga 3/4 d.—Santander 1/4 p.—Santiago 1/2 d.—Sevilla 1/2 d.—Valencia 1/2 d.—Zaragoza 3/4 d.

Las Cortes se han vuelto á reunir en Portugal, pero sus sesiones no ofrecen ningun interés. En la creencia de que durarian poco, y de que se suspenderian nuevamente hasta el otoño, es muy escaso el número de los diputados que habian llegado á reunirse.

—En el *Boletín Oficial* de Cádiz leemos que el gobierno de S. M. ha creado una alcaldía corregimiento en Algeciras, nombrando para este destino á don Joaquin José Tourné, primer teniente de la misma

—Segun dice un periódico de Sevilla, hasta fin de julio no regresarán SS. AA. RR. á Cádiz, y cuando se hallen allí se verificará la consagracion del señor Arbolí, obispo electo de Guadix, de quien va á ser padrino el señor duque de Montpensier. Para entonces se hallará tambien en dicho puerto el señor obispo de Canarias, y pasará á reunirse el Emmo. señor cardenal arzobispo de Sevilla, que con el señor obispo de Cádiz hará, unido al de Canarias, la consagracion del señor doctoral de aquella catedral.

—En el mes de mayo último se han esportado de Jerez de la Frontera para el extranjero, 50,894 y media arrobas de vino, y del Puerto de Santa María 42,973 y media arrobas. El punto á donde ha ido mas cantidad de este vino es á Londres, pues su estraccion ha consistido en 54,858 arrobas. Esto sin contar que la mayor parte de la cantidad restante ha sido para otros puntos de Inglaterra. Para Francia solo se han estraido 70 arrobas.

(Heraldo.)

En el *Orden* leemos lo siguiente:

« De Mallorca recibimos carta fidedigna, quejándose de que los periódicos de Madrid hayan dado cabida á noticias y especies tan chocantes, como la de haberse permitido á la escuadra inglesa, surta en Mahon, colocar atalayas en tierra para el descubrimiento de buques, y desembarcar las dotaciones armadas para hacer ejercicio.

« El digno capitán general de las Baleares, señor Cotoner, cumple y hace cumplir la ordenanza del ejército, y las disposiciones precautorias requeridas por el servicio militar. En Mahon son tratados con absoluta igualdad los buques de las naciones amigas: la marinería y tropa obtienen permiso de saltar á tierra sin armas, y por pelotones separados, y la oficialidad es indistintamente recibida con consideracion, sin preferencias ni postergaciones. Cuya conducta, que se observa con escrupulosidad, es digna y decorosa para España, y conveniente para la seguridad y fomento de aquellas islas. »

—El *Heraldo*, á instancias, segun dice, de algunos mercaderes de curtidos, proclama la conveniencia del libre-cambio para esta clase de comercio.

—Dice *El Constitucional*:

« Si nuestras noticias son exactas, hoy ó mañana á mas tardar, llegará á Madrid el general Lara, capitán general de Zaragoza, á quien parece se piensa conferir el ministerio de la Guerra. »

(Esperanza.)

El domingo siguiente; 20 del actual, será consagrado en la iglesia de San Isidro el Ilmo. Sr. D. Luis de la Lastra y Cuesta, obispo electo de Orense, siendo consagrante el Excmo. señor nuncio de su santidad, y asistentes el Excmo. señor patriarca de las Indias y el Sr. Forcelledo. Parece que será padrino el señor ministro de Gracia y Justicia.

(Diario Español.)

Un periódico de Viena anuncia que el señor Ayllon, representante de España, ha tenido

diferentes conferencias con el conde Buol, ministro de Negocios extranjeros.

—Segun nos escriben de Navarra, han llegado á ser tan escandalosas en pocos dias las intrusiones de los pastores franceses en territorio español, y son tan considerables los perjuicios que de ellas resultan á los pueblos fronterizos, que el señor Gisbert, gobernador de aquella provincia, á pesar de sus proyectos de conciliacion y del deseo de evitar todo motivo que distraiga á la comision de límites de sus importantes tareas, se ha visto en la necesidad de tomar algunas medidas. Una de ellas ha sido, segun parece, la de pedir al señor capitán general que mande colocar un destacamento en Ochagavia, villa del valle de Salazar, y otro en Errazu, pueblo del valle de Baztan.

Es de esperar que la presencia de estas tropas bastará por sí sola para impedir toda clase de intrusiones, tanto mas cuanto los pastores franceses deben saber que sus autoridades reprobaban toda invasion fuera de los límites marcados en el tratado de 1785.

—Parece que S. M. la Reina Madre se dignará honrar con su presencia la inauguracion del ferro-carril de Langreo, empresa que debe producir inmensos resultados no solo para el bienestar de la provincia de Asturias, sino para el desarrollo de la industria en otros puntos de la Península y para la navegacion de cabotaje.

No sabemos aun el dia en que S. M. piensa ponerse en camino.

(España.)

Leemos en el *Coruñés* lo siguiente:

« Creemos poder asegurar á nuestros lectores no era cierto el rumor que circuló de venir un príncipe de la familia imperial de Rusia en el *Yacht* que está surto en bahía: su dueño es un potentado ruso que pertenece al *yacht-club*, cuya bandera trae el pailebot, así como su uniforme la oficialidad y tripulacion, que pertenecen á la marina imperial. El venir armado con ocho cañoncitos parece ser efecto de una merced concedida por S. M. I. Su viaje es de recreo y ha durado dos años: la cámara parece estar muy bien alhajada, teniendo alfombras, pianos, divanes, biblioteca y chimenea. »

(Clamor Púb.)

El *Heraldo*, copia un párrafo de la *Paz*, diario de Sevilla, continuado en su número de 7 del actual, en que con motivo de haber anunciado los periódicos de la corte y repetido los de provincias, que la mision del señor marques de Viluma á Napoles, tenia relacion con ciertos proyectos de aveniencia con los individuos de la familia de Borbon desterrados de España, suponiendo tan adelantados estos pasos, que hasta se dió en algunos periódicos como muy próxima la venida á Madrid de don Sebastian de Braganza; dice ser completamente inexactas estas noticias, como lo demuestra, en cuanto á este personaje, una declaracion hecha en su nombre en 25 de mayo, que le remite su corresponsal de Paris con fecha del 30 del mismo.

Sorteo del 12 de junio de 1852.—Lista de los premios mayores y puntos donde han caído.—Número 9663, 40000 ps. fs., Puenteareas.—6541, 16000, Orense.—5988, 4000, Pto. de Sta. María.—1526, 1000, Córdoba.—95, 1000, Sevilla.—7641, 1000, Antequera.—15482, 1000, Madrid.—6254, 500, id.—11277, 500, Gijon.—7103, 500, Zamora.—5177, 500, Málaga.—10576, 500, Búrgos.—368, 500, Zaragoza.—10545, 500, Chinchon.—5026, 400, Játiva.—10752, 400, Alicante.—12154, 400, Carmona.—15128, 400, Madrid.—856, 400, Utrera.—15912, 400, Barcelona.—9660, 400, Sevilla.—12518, 400, Madrid.—11024, 400, Málaga.—9508, 400, Sevilla.—188, 400, Murcia.—2018, 400, Madrid.—5302, 400, Sevilla.

Paris 11 de junio.—En la Bolsa de hoy los negocios han estado muy encalmados. El 4 1/2 p. 100 al contado á 100 fr. 40 c. y á fin de mes á 100 fr. 40 c. en baja de 10 c. El 3 p. 100 al contado á 70 fr. 10 c. en baja de 20 c. y á fin de mes á 70 fr. 10 c. en baja de 30 c. Fondos españoles: ; deuda interior á 44; deuda pasiva 5 1/2 y el 3 p. 100 á 48 1/8.

Londres 10.—Consolidados á 100 7/8; 3 p. 100 español 48 3/4; deuda diferida á 21 3/8 y la pasiva á 5 1/2.

Paris 11 de junio.

El Príncipe Presidente ha presidido también hoy el consejo de Estado: iba vestido de traje negro. La sesión empezó á las doce y ha durado hasta las seis de la tarde.

—El Presidente no va á S. Cloud por ahora, según la *Patria*, y continúa residiendo en el Eliseo, en donde recibirá mañana á los senadores, á los consejeros de Estado y á los diputados del cuerpo legislativo.

—Mañana se verá en el consejo de Estado el asunto de los bienes de la familia de Orleans. La sesión será presidida por M. Baroche; será pública y empezará á las diez y media.

—El *Constitucional* se limitó ayer á insertar la segunda notificación del *Monitor*, sin hacer ningún comentario.

—Han terminado los estudios para el establecimiento de un ferro-carril de Civitavecchia á Roma. Se asegura que la compañía concesionaria está constituida definitivamente y que ha depositado la fianza.

—A fines de este mes debe partir para California una nueva expedición de la lotería de las barras de oro.

—Es ya conocido el resultado definitivo de las elecciones en Bélgica. De 54 elecciones el gobierno ha sacado 33 candidatos suyos y la oposición 21. El ministerio ha perdido seis miembros que votaban habitualmente con él, los cuales han sido reemplazados por candidatos del partido católico.

—En Brema se han hecho varios arrestos sobre el asunto del Todtenbund (asociación de la muerte.) El tribunal criminal desplegaba una grande actividad en la instrucción de dicho asunto, pero no se sabe aun que resultado ha producido.

—El 7 de junio, á las diez [de la noche, los grandes duques Nicolas y Miguel llegaron á Carlsruhe, procedentes de Schlangenbad. Fueron recibidos en el desembarcadero por el príncipe regente, el margrave Maximiliano y el príncipe de Frusenberg. La música tocó el himno nacional ruso. Una compañía de infantería hizo los honores militares á los príncipes.

—El rey y la reina de Prusia salieron el 8 para la Silésia. En el séquito de SS. MM. se encontraban el conde Hobberg y el conde Alejandro de Humboldt.

—El emperador de Austria, que, á su llegada á Buda, fué saludado con el mayor entusiasmo, asistió al *Te-Deum* celebrado por el príncipe primado. S. M. pasó en seguida revista á las tropas de la guarnición, y, mas tarde, de nueve á once, se paseó en coche por las calles de Buda y de Pesth, para ver la brillante iluminación de estas dos ciudades, así como un gran fuego artificial tirado sobre el Danubio. A las once, el emperador llegó á su palacio en medio de las aclamaciones de una multitud inmensa.

—La municipalidad de Turin, ha concedido terreno en el cementerio para edificar en él un monumento en memoria de ex-presidente Pinelli. Las suscripciones se elevan ya á una suma considerable.

—Se confirma el rumor que la próxima prorogación de las cámaras; tendrá lugar, según dicen, durante el mes de junio, despues del voto del camino de hierro de Turin á Novara.

—El rey de Nápoles habia pedido la retirada de M. Temple, ministro inglés; el gobierno británico se ha limitado á retirar á sir Napier y M. Fagaz.

—El *Globo* del 10 de junio, en su correspondencia de Paris, anuncia que es positivo que el gobierno francés ha dado un aviso oficial y perentorio á los corresponsales de tres periódicos de Lóndres, el *Morning Chronicle*, el *Morning Advertiser*, y el *Daily News*.

—Los periódicos de Belfast anuncian que ha habido desórdenes en aquella ciudad, á consecuencia de los paseos de los Teetotallers, que se renuevan de tiempo en tiempo. Con razón ó sin ella, estas procesiones no son mirados con buen ojo en aquella ciudad. Una multitud considerable se habia reunido delante del desembarcadero del camino de hierro de Belfast y de Balleymena, para verlos regresar de un meeting al cual habian asistido; pero, sabiendo que una locomotiva puesta fuera de servicio retardaba el regreso de los viajeros, la multitud se irritó, atacó la policia á pedradas, y multiplicándose el desorden, se vieron obligados á aumentar las fuerzas represivas y aun á llamar dos compañías de tropa. Hasta despues de la lectura del *riot act*, de graves heridas recibidas por los agentes de la autoridad y la actitud

mas enérgica de las tropas, no fueron rechazados los perturbadores del orden. Once de ellos fueron arrestados.

—Una escena penosa afligió la cámara de los comunes en su sesión del miércoles último; uno de sus miembros, que se hacía notar desde algún tiempo por sus escentricidades, ó mejor dicho, por sus excesos de alienación mental, M. Feargus O'Connor, había sido, ya el día anterior, llamado al orden por el presidente, cosa muy grave en el parlamento inglés.—Segun la manera como el representante en cuestión había presentado sus disculpas á la cámara, era evidente que un nuevo motivo de llamamiento al orden no tardaría á presentarse. En efecto en la sesión del miércoles, M. Feargus O'Connor se hizo notar desde un principio por una agitación siempre creciente, yendo y viniendo de una á otra parte de la sala, sentándose ya en los bancos ministeriales, ya en los de la oposición, é interpellando en alta voz á todos los que estaban cerca de él.—A uno le arrancó una carta de las manos, á otro le dió un golpe en el costado y finalmente á otro le pegó á la cara. La medida estaba llena, y el presidente interrumpió la discusión para llamar la atención de la cámara sobre estos tristes incidentes.—A propuesta de M. Walpole y de sir John Pakington, la cámara decidió que M. O'Connor sería confiado á la vigilancia del *sergeant at-arms*. Pero es otra cosa dice la *Patria* lo que necesitaría actualmente el pobre representante cartista de Nottingham; esto sería un médico y una casa de curación.—La cámara adoptó en seguida, despues de una larga discusión enteramente desprovista de interés, y á pesar de la opinión del attorney general, el bill que reduce á un día el tiempo señalado para las elecciones en los condados. Se cree con esto disminuir los casos de corrupción y sobre todo los gastos á que están espuestos los candidatos.

Marsella 12 de junio.

El *Mensajero del Mediodía* da los siguientes detalles sobre la inundación del Lez y del Mosson: «Se diría que ha pasado por encima de los campos una manga de lodo. La cosecha de los cereales se ha perdido en varios puntos. En las tierras de Mr. Golfin, uno de los buques de la esclusa ha quedado sobre las ramas de un chopo. El grande establecimiento de Mr. Zoe Granier fué sumergido hasta el segundo piso. En la sucursal de Montferrier el obrador de filatura ha sido inundado y el material perdido. En la casa Pavy todo ha desaparecido, calculándose la pérdida á 20,000 fr. Mr. Bandassé, fabricante de cuerdas de violín, que ha sufrido esta pérdida, fué aun bastante afortunado de poder arrancar su esposa á la muerte llevándosela en hombros. Los obreros salvaron á otras cuatro mujeres.—Las noticias de todo el Herault y de los departamentos limítrofes son idénticas: iguales desastres en todas partes.

—Escriben de Tunes el 1.º de junio que la escuadra del Mediterráneo, mandada por el almirante Lassusse ha anclado aquella mañana en la rada de la Goleta. Se compone de seis buques de vela y de cuatro vapores. Es procedente de Palermo y pasa á Argel, segun dicen; pero se ignora á que va á Tunes.

—M. Goulston, aeronauta que ha perecido desgraciadamente cerca de Manchester, elevóse desde un edificio público de esta última ciudad, llamado *Jardin de Vista-hermosa*; había andado casi ocho leguas cuando empezó á caer agua á torrentes y á soplar el viento con violencia extrema. Procuró entonces el aeronauta descender, y pasó el globo rozando los edificios de Lees; se le vió luego echar el ancla, pero era tan fuerte el viento, que á pesar de haberse cogido á la cornisa de una fábrica de vapor, no le fué posible detenerse. Cogióse el ancla á otro edificio, pero resultó un choque tan violento que M. Goulston, á la que se supone fué arrojado de la navecilla y quedó enredado en las cuerdas que lo rodeaban, colgando por los pies. En esta situación fué á dar contra el techo de una casa, dejando á uno de sus ángulos pelo y parte del cerebro. El globo continuó su camino durante cuatrocientos ó quinientos pasos, que fueron señalados con un rastro de sangre. Dió otra vez el cuerpo del infeliz aeronauta contra un edificio, y la gente que vivía en él pudieron cogerse á la cuerda del ancla y detener el globo. Estaba tan enredado en las cuerdas el cuerpo de M. Goulston que fué preciso cortarlas para sacarlo; pero era ya tarde; la víctima dió un suspiro, experimentó una ó dos convulsiones y dejó de existir. (G. du M.)

E. R. — ANTONIO BRUSI.